



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ

AÑO 2020



MEMORIA DE LABORES 2020

La municipalidad pone a la vista de las entidades del gobierno y sociedad en general, la memoria de labores correspondiente al año 2020, donde se refleja el trabajo realizado, mediante la gestión municipal, y en colaboración con todos los trabajadores municipales.

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de El Chol, departamento de Baja Verapaz, presenta para conocimiento de los Organismos del Estado, Instituciones y al Pueblo en general, la MEMORIA DE LABORES del año 2020.

La Memoria ilustra el trabajo relevante realizado por la MUNICIPALIDAD, del 01 de enero al 31 de diciembre, donde se encuentra la información acerca del trabajo que la municipalidad ha realizado en favor de los vecinos para impulsar el desarrollo de sus habitantes.

La Municipalidad por medio de su activo más importante, “El Recurso Humano” y su alto espíritu de servicio al cliente, contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias de todo el municipio; de esta manera aportando al desarrollo integral del cholense mediante proyectos y actividades de alto impacto que generan cambio.

El trabajo que se presenta se divide en áreas de cada una de las oficinas de la municipalidad.

CONTENIDO

MARCO ESTRATÉGICO MUNICIPAL	5
VISIÓN	6
MISIÓN	6
PRINCIPIOS / VALORES	7
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	13
ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD	14
MUNICIPALIDAD DE EL CHOL BAJA VERAPAZ.....	15
SECRETARÍA MUNICIPAL.....	16
ASISTENTE DE ALCALDÍA MUNICIPAL	18
UNIDAD DE POLICÍA MUNICIPAL	21
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	23
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS.....	29
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	32
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER.....	36
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.....	47
OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD.....	52
OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	58
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	71
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL.	76
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	83
OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS	92

MARCO ESTRATÉGICO MUNICIPAL

Con la participación de las distintas unidades de la institución edil de El Chol y del Honorable Concejo, se ha logrado definir a través de talleres participativos, el marco estratégico que orienta y refleja la administración municipal para lograr los objetivos que benefician a la población.

VISIÓN

Ser una municipalidad que logre el progreso del Cholense, por medio de la administración eficiente de los recursos y el avance del desarrollo integral, fomentada a partir de la inversión sostenible, enfocada a recuperar la credibilidad en la existencia de transparencia y buena gestión pública.

MISIÓN

Administrar un gobierno municipal de manera eficiente que permita dirigir los recursos, bienes y servicios en forma transparente, con la confianza y aceptación para su desarrollo integral, a través de la participación, gestión y dirección propicia, regida bajo los principios y valores de ética, respeto, responsabilidad, solidaridad y democracia, con la finalidad de buscar el bien común con proyectos que contribuyan al desarrollo social, garantizando la sostenibilidad y sustentabilidad del municipio.

PRINCIPIOS / VALORES

1. Responsabilidad:

Cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridas con una persona, empresa o institución, grupo o sociedad, dando respuestas adecuadas a lo que se espera, caminando más allá de la obligación estricta y asumiendo las consecuencias de los actos, resultado de las decisiones que se toma o acepta, y estar dispuesto a rendir cuenta de estos.

La responsabilidad no implica sentirse coaccionado o motivado solo por la obediencia a una norma, hay que asumirla con gran sentido de libertad interior, aceptar por cuenta propia el valor que entraña el desempeñar la función de manera adecuada. Tomarse en serio lo que hace, pensar muy bien todas las acciones que va a ejecutar antes de iniciarlas, es decir, apoyarse en la reflexión seria de los hechos y hacer todo lo posible desde el principio para que, al hacer la tarea, ésta otorgue los resultados deseados.

2. Honestidad:

El valor de la “honestidad” tiene que ver con la rectitud, honorabilidad, decoro, respeto y modestia. Proceder con honradez e integridad en las actividades diarias, buscando ser ejemplo para los demás.

Corresponder a la confianza que la municipalidad ha depositado en su personal, observando una conducta recta y honorable en las actividades cotidianas.

Respetar, cuidar y hacer un uso adecuado y racional de todos los valores y recursos técnicos, materiales, económicos e informativos que se ha encomendado para la realización de las tareas.

3. Respeto y Buen Trato:

Es la actitud de comprensión del ser de los demás, que permite entender su actuación y tener un comportamiento de cordura y tolerancia frente a los demás.

Como esencia de la relación interpersonal armónica, se expresa al no rebasar la libertad de los demás; al acatar las normas de convivencia y reconociendo que los demás pueden tener concepciones diferentes a las propias.

Conductas que le demuestran respeto en el desempeño laboral:

- ✓ Obedecer las normas de convivencia social establecidas en la institución.
- ✓ Demostrar capacidad de brindar la atención, cortesía y trato adecuado a cada persona con la cual se relaciona como producto de su trabajo.
- ✓ Tratar a los demás de la manera en que se desea ser atendidos, saludar a los demás, ser amables, emplear un vocabulario adecuado, no usar palabras que sean injuriosas, ni mostrar actitud despectiva en el trato a los demás, dejar el sanitario en perfectas condiciones después de usarlo, no tener en el lugar de trabajo afiches, almanaques u otros artículos con imágenes que lesionen la dignidad de las personas.
- ✓ Cuidar la higiene personal e imagen, la forma de vestir, actitudes, opinión, y la conducta en general.
- ✓ Ser tolerante, considerado y cortés frente a las opiniones; es decir, admitir las diferencias personales, sin caer en la complacencia de errores en las actuaciones incorrectas.
- ✓ Agradecer por el trabajo bien hecho y el esfuerzo extra.
- ✓ Evitar un ambiente dónde se murmura se crítica a espaldas de los demás.
- ✓ Saber controlar las efusiones excesivas, la agresividad, la grosería y la vulgaridad.

4. Compromiso

Es obligación contraída, palabra dada, fe empeñada y con la responsabilidad personal de cumplir cabalmente con lo ofrecido, no se relaciona únicamente con la responsabilidad que impone el deber, se relaciona más bien con la obligación moral que impone la dignidad.

- ✓ Conductas que lo demuestran en el desempeño laboral
- ✓ Conocer exactamente la razón de ser de las tareas que se realizan y su relación con la misión de la municipalidad; la importancia del trabajo en el engranaje o contexto global de la municipalidad.
- ✓ Demostrar identificación con la municipalidad porque mantiene siempre puesta la camiseta, es fiel, conoce, comprende e interioriza la misión de la municipalidad convirtiéndola en una respuesta conductual a cada evento que se da dentro de la municipalidad. Demuestra una actitud persistente y proactiva; poniendo toda las capacidades, voluntad y determinación para sacar adelante todo aquello que se le ha confiado.
- ✓ Ofrecer y demostrar lealtad, constancia, honradez, rectitud, confianza, eficiencia, excelencia e involucrarse en el trabajo individual y sentido de equipo con la institución.
- ✓ Pensar en el futuro de la municipalidad y sentirse responsables de ayudar a construirlo. Al cuidar el buen nombre de la municipalidad. Al hablar de la municipalidad con sentido de propiedad y observarse como parte del equipo.

5. Compañerismo y cooperación:

Es la relación afectiva y de apoyo que se da entre las personas de un grupo, a partir de la comprensión, respaldo, trato digno y de la identificación que esta relación genera.

De manera complementaria la cooperación es la cualidad que une los espíritus, las motivaciones y las manos de las personas por una causa común. Ayuda a las personas a descubrir los valores de los otros, aprender a valorar en el otro la diferencia de pensamiento y la riqueza emanada de tal diferencia.

En el ambiente laboral, constituyen las cualidades que deben tener los miembros de la municipalidad sobre la existencia de un espíritu de ayuda, de apoyo mutuo y unión por

una causa común de parte de las jefaturas, entre los colaboradores y en todos los niveles de la institución.

Conductas que lo demuestran en el desempeño laboral

- ✓ Brindar confianza a los compañeros, reconociendo el desempeño por el trabajo realizado.
- ✓ Ayudar a los compañeros de trabajo, encontrar valores, objetivos comunes y alinearlos con los de la municipalidad.
- ✓ Poner en práctica en el lugar de trabajo principios de relaciones humanas cordiales y fluidas, incluso en los momentos más difíciles y pese a las dificultades que pueda encontrar, por bien personal, de las otras personas y de la institución.
- ✓ Hacerse responsable y realizar de la parte el trabajo individual que le corresponde, participar activamente y colaborar en el trabajo de los demás para demostrar el compromiso y la correspondencia con la ayuda mutua para incrementar la cooperación en todos los niveles de la municipalidad, como parte del engranaje municipal.
- ✓ Mantener una comunicación eficaz, desarrollando aptitudes y habilidades para expresar y transmitir los mensajes de manera correcta y clara; para saber escucharlos, asegurándose que este sea un proceso bidireccional y que busque el entendimiento mutuo.
- ✓ Controlar los impulsos del carácter y la tendencia a la comodidad mediante la voluntad para afrontar con serenidad y tener paciencia y comprensión en las relaciones personales.
- ✓ Evitar todo tipo de críticas negativa con respecto a otros compañeros, su trabajo o cualquier otro aspecto que pueda causar malestar; aceptando únicamente críticas constructivas.

6. Trabajo en equipo:

Implica unir talentos y esfuerzos para el logro de objetivos comunes como factor clave que permita sumar experiencia, conocimientos y habilidades para lograr resultados. Requiere de cultura, un ambiente de dialogo, respeto, donde la crítica y la autocrítica sean un proceso permanente que facilite el crecimiento personal y de la municipalidad.

- ✓ Como valor organizacional está orientado a la priorización de los objetivos grupales por sobre los personales, en lo referido a las tareas y ambiente laboral.
Conductas que demuestran trabajo en equipo en el desempeño laboral
- ✓ Actuar en un ambiente de integración, amistad y leal colaboración, donde el espíritu solidario (fraterno, apoyo, respaldo, lealtad, unión) es el factor que permite sumar esfuerzos para multiplicar logros y optimizar el ambiente laboral.
- ✓ Trabajar unidos bajo los valores de responsabilidad personal y colectiva, en el entendido de que cada una de las actividades que se desarrollan en la organización son indispensables, interdependientes e inciden unas sobre otras.
- ✓ Trabajar por fortalecer la cohesión (unión) del grupo; la transparencia en la comunicación interdisciplinaria; y la capacidad para la toma de decisiones.

7. Servicio:

Es la entrega diligente, el empeño individual y el esfuerzo continuo, ser protagonista activo, ser útil siempre a los demás en lo que sea necesario; dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos, apertura y receptividad para atenderlos cortésmente y de satisfacer las necesidades a lo interno de la organización, cliente externo y público en general.

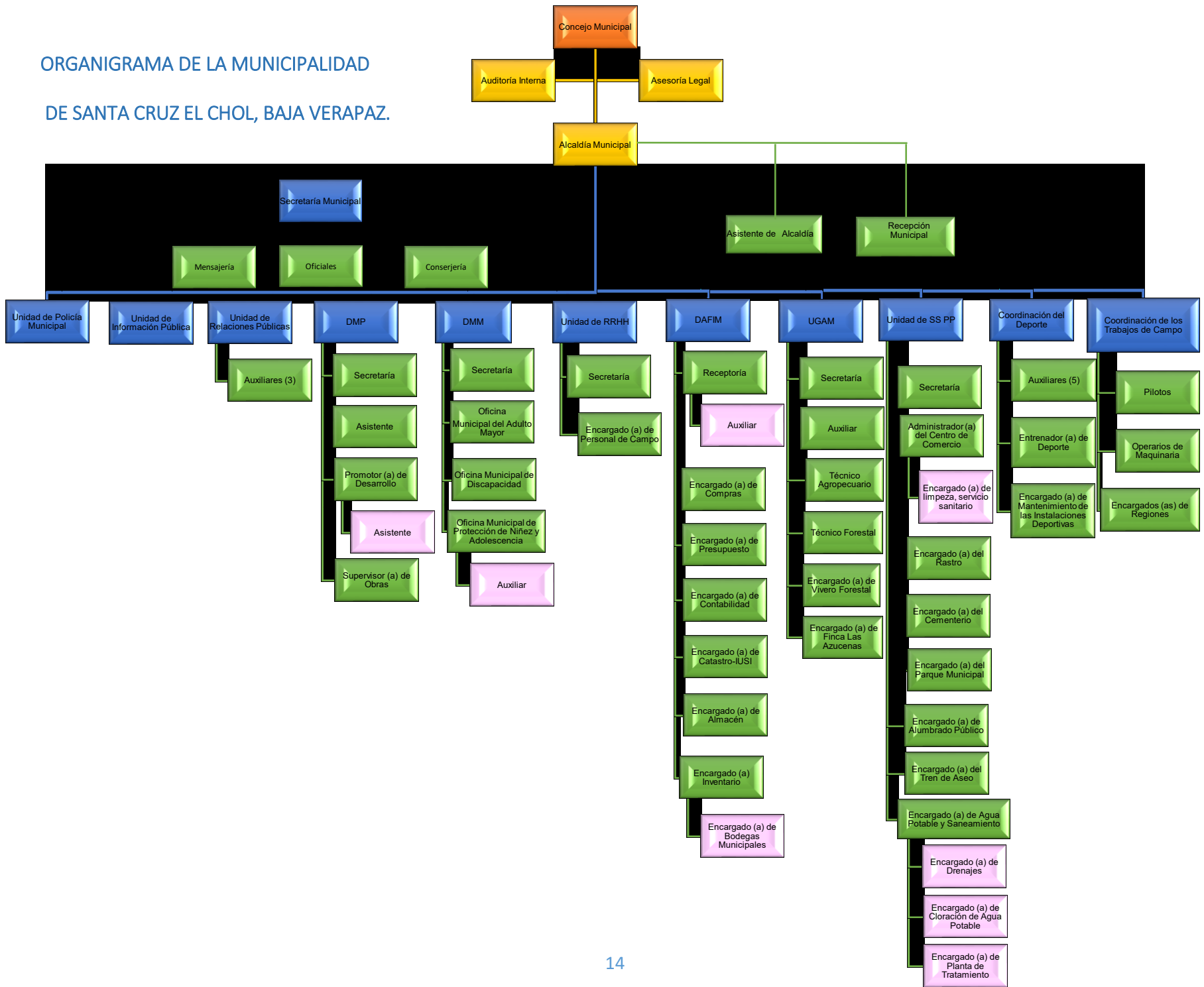
- ✓ Conductas que demuestran el servicio en el desempeño laboral
- ✓ Asumir el compromiso y brindar una excelente prestación al cliente interno, considerando que el servicio recibido por cada cliente interno, tiene una influencia decisiva sobre el servicio final que se ofrece al cliente externo.

- ✓ Demostrar un trato amable y correcto a los clientes internos y externos, saber escucharlos y responder por medio de una comunicación clara y comprensible para el usuario.
- ✓ Ponerse en los zapatos del cliente y por tanto, brindar un trato digno, con respeto, comprensión y apoyo
- ✓ Ofrecerles facilidad de contacto, de manera que cuando el cliente llama por teléfono sean atendidos y puedan encontrar una persona que los apoye en sus requerimientos.
- ✓ Poner ante todo las necesidades del cliente, asegurarse que sean cubiertas hasta el punto de sacrificarse para lograr la satisfacción del cliente.
- ✓ Nunca tratar a los clientes con aire de superioridad. No utilizar un lenguaje que no pueden entender, ni tratarlos de manera despectiva, ni dar evasivas y tampoco demostrarle que su requerimiento no es importante.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Según lo establecido en el Código Municipal y de acuerdo a las necesidades de ésta institución, se establece líneas de comunicación, con el propósito de agilizar los flujos de información y comunicación, para que estos eleven los niveles de eficiencia y eficacia en el personal. Esta estructura se divide de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD
DE SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ.



MUNICIPALIDAD DE EL CHOL BAJA VERAPAZ

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2020/2024		
ORDEN	NOMBRE	CARGO
01	Enrique Milián Pérez	Alcalde Municipal
02	Arévalo Juárez, Doroteo	Concejal Primero
03	González Mayén, José María	Concejal Segundo
04	Orrego Reyes, Francisco Javier	Concejal Tercero
05	Vix Bedoya, Elman Ronaldo	Concejal Cuarto
06	Dubón, Oscar Eduardo	Síndico Primero
07	Beltrán Beltrán, Bayron Alfredo	Síndico Segundo

SECRETARÍA MUNICIPAL

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Secretario Municipal	Alcaldía Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	01-enero-2020	31-diciembre-2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo General de la Oficina O Unidad	Asumir la responsabilidad de adoptar y ejecutar las medidas que tome la administración municipal para el manejo y desarrollo del personal, los procesos de adquisición y suministro de los recursos materiales para la organización, consecución y aseguramiento de los bienes municipales; para el manejo de la información y el archivo del Municipio.		
Objetivo Especifico de la Oficina O Unidad	Llevar la documentación municipal de una manera ordenada, para el buen manejo de la información que concierne a la administración municipal, como también velar por que el personal cumpla con las diferentes funciones que les son asignadas.		
Estrategia	Recopilar esfuerzos con los recursos con que se cuentan para prestar un servicio adecuado a la comunidad.		

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS MEDIANTE EL AÑO 2020

Actividad	Cantidad
Matrimonios Realizados	35
Matriculas Primeras	07
Renovación de Matriculas sin multa	01
Renovación de Matriculas con multa	01
Personería Jurídica (COCODEs)	14
Cartas de Venta de Semovientes	03
Guías de Conducción de Semovientes	03
Actas Ordinarias del COMUDE	05
Actas Extraordinarias del COMUDE	02
Actas de Sesiones del Concejo Municipal- Ordinarias	55
Actas de Sesiones del Concejo Municipal- Extraordinarias	12

ASISTENTE DE ALCALDÍA MUNICIPAL

- Durante los meses de enero a diciembre, se recibió la cantidad de 92 solicitudes con el fin de brindar apoyo y responder a las necesidades que requiere la población, dichas solicitudes fueron revisadas y autorizadas por el alcalde municipal, quien ha verificado la intención de los vecinos del municipio.

Mes	Cantidad
Enero	01
Febrero	06
Marzo	04
Abril	06
Mayo	11
Junio	07
Julio	21
Agosto	12
Septiembre	10
Octubre	05
Noviembre	07
Diciembre	02
Total	92

- Se estuvieron atendiendo 623 llamadas telefónicas, de instituciones, personas del municipio y compañeros de trabajo, con el fin de poder brindar la información requerida de acuerdo a las necesidades que presentan.

Mes	Cantidad
Enero	50
Febrero	45
Marzo	75
Abril	48
Mayo	58
Junio	50
Julio	63
Agosto	40
Septiembre	56
Octubre	28
Noviembre	48
Diciembre	62
Total	623

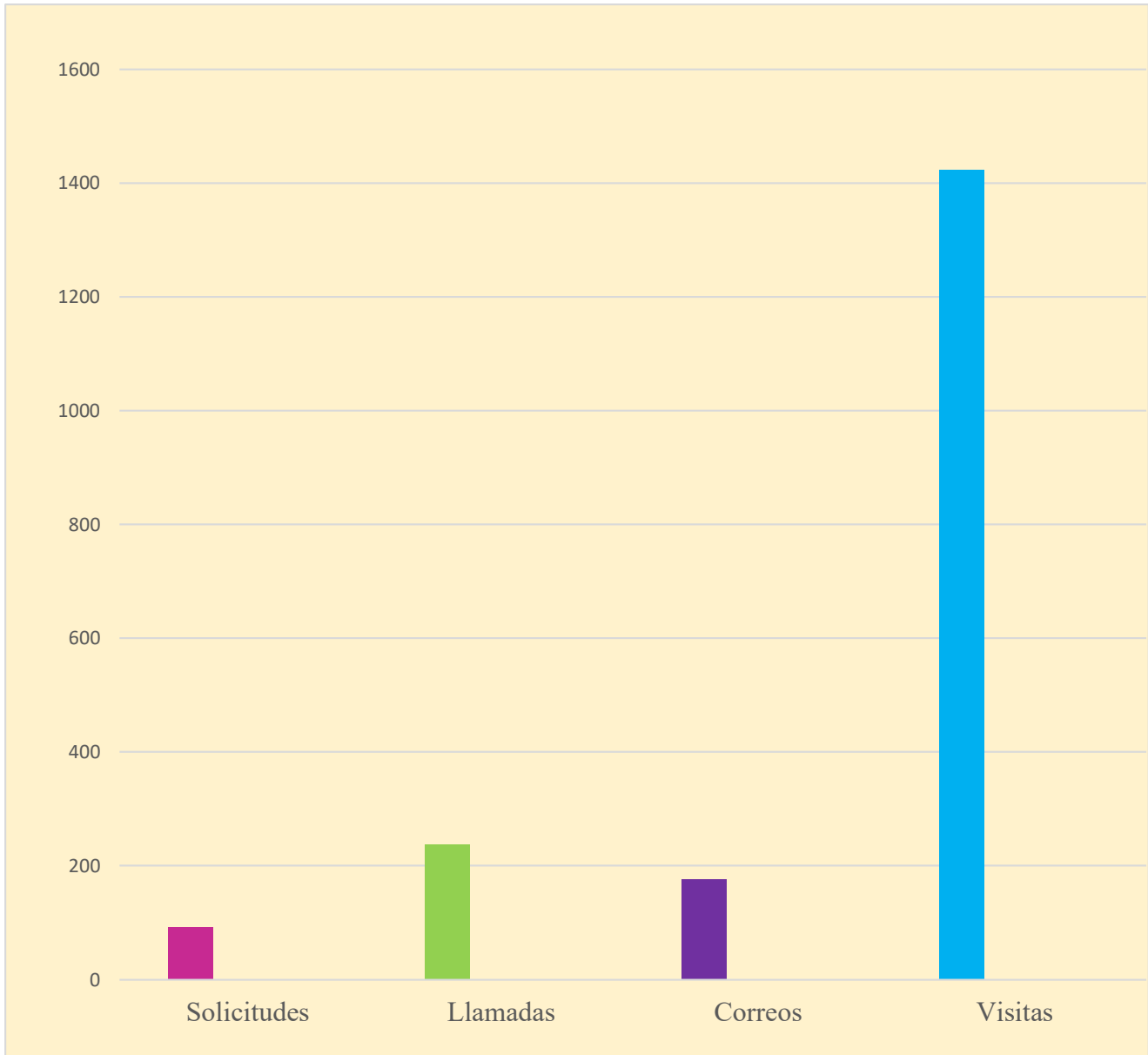
- Se recibieron 177 correos electrónicos los cuales fueron revisados, para darles seguimiento a las inquietudes que presentan las personas del municipio y lugares aledaños.

Mes	Cantidad
Enero	13
Febrero	11
Marzo	08
Abril	22
Mayo	11
Junio	25
Julio	17
Agosto	22
Septiembre	10
Octubre	21
Noviembre	14
Diciembre	3
Total	177

- Se recibieron 1,423 visitas en recepción, las cuales fueron atendidas por el Alcalde Municipal, con la intención de exponer sus necesidades e inquietudes y de esta manera recibir apoyo, sirviendo con empatía.

Mes	Cantidad
Enero	223
Febrero	263
Marzo	179
Abril	81
Mayo	67
Junio	128
Julio	97
Agosto	135
Septiembre	56
Octubre	99
Noviembre	64
Diciembre	31
Total	1,423

ATENCIONES BRINDADAS



UNIDAD DE POLICÍA MUNICIPAL

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
Lugar y fecha:		El Chol, Baja Verapaz 31 de Diciembre del año 2020	
Unidad de Policía Municipal		Policía Municipal	Alcaldía Municipal
Oficina o dirección		Nombre del Puesto/s	Dependencia
Fecha	01 de Enero del año 2020	31 de Diciembre del año 2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina	Contribuir a generar ingresos municipales a través del cobro del piso Plaza, así como tener un mejor control sobre el tránsito vehicular, educación vial y orden en el centro de Comercio Municipal.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

Actividad	Cantidad
Control de talonarios de cobro de piso plaza.	365
Rendir cuentas ante la Dirección Financiera, cuadrar el registro de cobros.	150
Control y archivo de informes de los agentes de la PM	365
Control en el buen funcionamiento de los Radios Comunicadores.	365
Control de planillas de personal de la PM	24
Brindar asesoría y entrenamiento a nuevos agentes de la PM	16
Asignación de puestos por la mañana y Consignas	365
Verificación del tránsito vehicular y peatonal.	2, 190
Supervisión al personal en función, cumpliendo con las normas establecidas	1,460
Patrullaje en toque de queda en diferentes aldeas y área urbana	8

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Encargada de la Unidad de Información Pública	Alcaldía Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	01-enero-2020	31-diciembre-2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina O Unidad	Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de la Municipalidad. Garantizando el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos municipales.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

No.	Actividades Principales, Secundarias y Sub-actividades	Lugar	Fecha	Logros
1	Recepción y trámite de 27 solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad y 10 de Información de COMUDE.	Municipalidad de Santa Cruz El Chol.	01 de enero al 31 de diciembre 2020.	Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 (Artículo 41)
2	Entrega a la Secretaría Ejecutiva de Acceso a la Información Pública Procurador de los Derechos Humanos el Informe Anual comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre 2019 e Informe Preliminar Comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2020 de Municipalidad y COMUDE. (Digital y Física).	Salamá Baja Verapaz.	23/01/2020 16/10/2020	Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 (Artículo 48 Informe de los Sujetos Obligados)
3	<p>Entrega de Informes mensuales a las Comisiones de Transparencia y Probidad, Finanzas y Moneda del Congreso de la República.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Programación y reprogramación de Asesorías Contratadas. b. Programación y reprogramación de Jornales. c. Documentos que respaldan bonos o beneficios salariales. d. Programaciones de arrendamiento de edificios. e. Convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones, Organismos Regionales o Internacionales. 	Congreso de la República Ciudad de Guatemala.	19 de agosto al 08 de diciembre 2020.	Cumplimiento al Artículo 17 Ter del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

	<p>f. Programación y reprogramación de aportes al sector privado y sector externo.</p> <p>g. Informes de programas y proyectos financiados por Cooperación Externa.</p> <p>h. Informe de Liquidación Presupuestaria.</p>			
4	<p>Actualización mensual de Portal de Información Pública www.munisantacruzdelchol.laip.gt</p>	<p>Municipalidad de Santa Cruz El Chol</p>	<p>01 de enero al 31 de diciembre 2020.</p>	<p>Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 (Artículo 39)</p>

CAPACITACIONES ASISTIDAS 2020.

No.	Tipo de Reunión	Lugar y Fecha
01	Taller de Información Pública	San Jerónimo, B.V. 19/02/2020
02	Taller de Información Pública	Salamá B.V. 10/03/2020
03	Primer taller Virtual Seguimiento a las Municipalidades de Baja Verapaz para cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.	Santa Cruz El Chol 02/07/2020
04	Taller técnico para entrega de informe SECAI.	Santa Cruz El Chol 13/07/2020
05	Conversatorio Virtual Transparencia y derecho de acceso a la Información Pública en tiempos de Pandemia	Santa Cruz El Chol 13/07/2020
06	Foro Situacional actual del derecho humano al acceso a la Información Pública durante la emergencia Sanitaria.	Santa Cruz El Chol 24/07/2020
07	Conversatorio con el Procurador de los Derechos Humanos de Guatemala autoridad reguladora de la Ley de Acceso a la Información Pública	Santa Cruz El Chol 04/08/2020
08	Taller para la actualización de Portales Web	Santa Cruz El Chol 26/08/2020
09	Taller para la implementación de módulo de COVID-19	Santa Cruz El Chol 03/09/2020

10	Primer taller para la actualización del módulo MUNIOBRAS en los portales de Información Pública	Santa Cruz El Chol 10/09/2020
11	Taller Información de Oficio.	Santa Cruz El Chol 11/09/2020
12	Segundo taller para la actualización del módulo MUNIOBRAS en los portales de Información Pública.	Santa Cruz El Chol 17/09/2020
13	Informe de Situación del derecho humano de acceso a la Información Pública.	Santa Cruz El Chol 28/09/2020

REUNIONES ASISTIDAS 2020.

No	Reunión (CODEDE, COMUDE, RRHH comisiones y otros)	Lugar	Fecha de reunión
1	5 reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE ordinarias y extraordinarias	Coliseo Municipal	9 de enero 6 de Febrero 31 de marzo 17 de mayo 15 de octubre

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Coordinador de la Oficina de Relaciones Públicas	Alcaldía Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	16-enero-2020	31-diciembre-2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina O Unidad	Ser la fuente de información oficial de la Municipalidad de Santa Cruz El Chol, dando a conocer los proyectos y actividades realizadas.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

- Se realizaron 11 conferencias en línea a través de la página de Facebook (Municipalidad El Chol), con la finalidad concientizar y proteger la vida de la población de Santa Cruz El Chol, sobre las medidas preventivas y así evitar el contagio del covid-19, así como también para dar a conocer el número de contagiados en el municipio; esta actividad se llevó a cabo gracias al apoyo de:
 - ✓ Alcalde Municipal
 - ✓ Doctor Área de Salud o representante
 - ✓ Inspector Policía Nacional Civil
 - ✓ Comandante Ejército de Guatemala
 - ✓ Medios de Comunicación

- Se realizaron un total de 42 monitores en distintos proyectos y actividades realizadas por la municipalidad; se determinó junto al equipo de trabajo de la oficina de relaciones públicas las inquietudes de la población mencionando las siguientes.
 - ✓ La conservación de carreteras de todas las comunidades del municipio de Santa Cruz El Chol
 - ✓ El mejoramiento del servicio de agua potable
 - ✓ El apoyo del fertilizante para los campesinos
 - ✓ La pavimentación de las calles principales en las comunidades de Los Jobos, Los Amates, Ojo de Agua)
 - ✓ El mejoramiento del alumbrado público
 - ✓ Servicio del Sistema de drenaje
 - ✓ Limpieza y ornato
 - ✓ Obras sociales

- Se han tomado alrededor de 2800 fotografías y la filmación de 250 videos, con la finalidad de evidenciar el trabajo realizado por el actual gobierno municipal, así como también para publicar la información en la página Facebook y página web.
- Se ha realizado la actualización de la página web y Facebook, con el objetivo de mantener informada a la población, sobre los proyectos y diversas actividades realizadas por la municipalidad, teniendo como relevancia la evidencia que queda plasmada en fotografías y videos, la cual a la vez aporta a la municipalidad credibilidad específicamente a quienes están a cargo de la actual administración.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

La Dirección Municipal de Planificación como lo establece el artículo 95, capítulo V, del decreto número 12-2002 y sus reformas “Código Municipal”, coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, además de ser la responsable de producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas municipales.

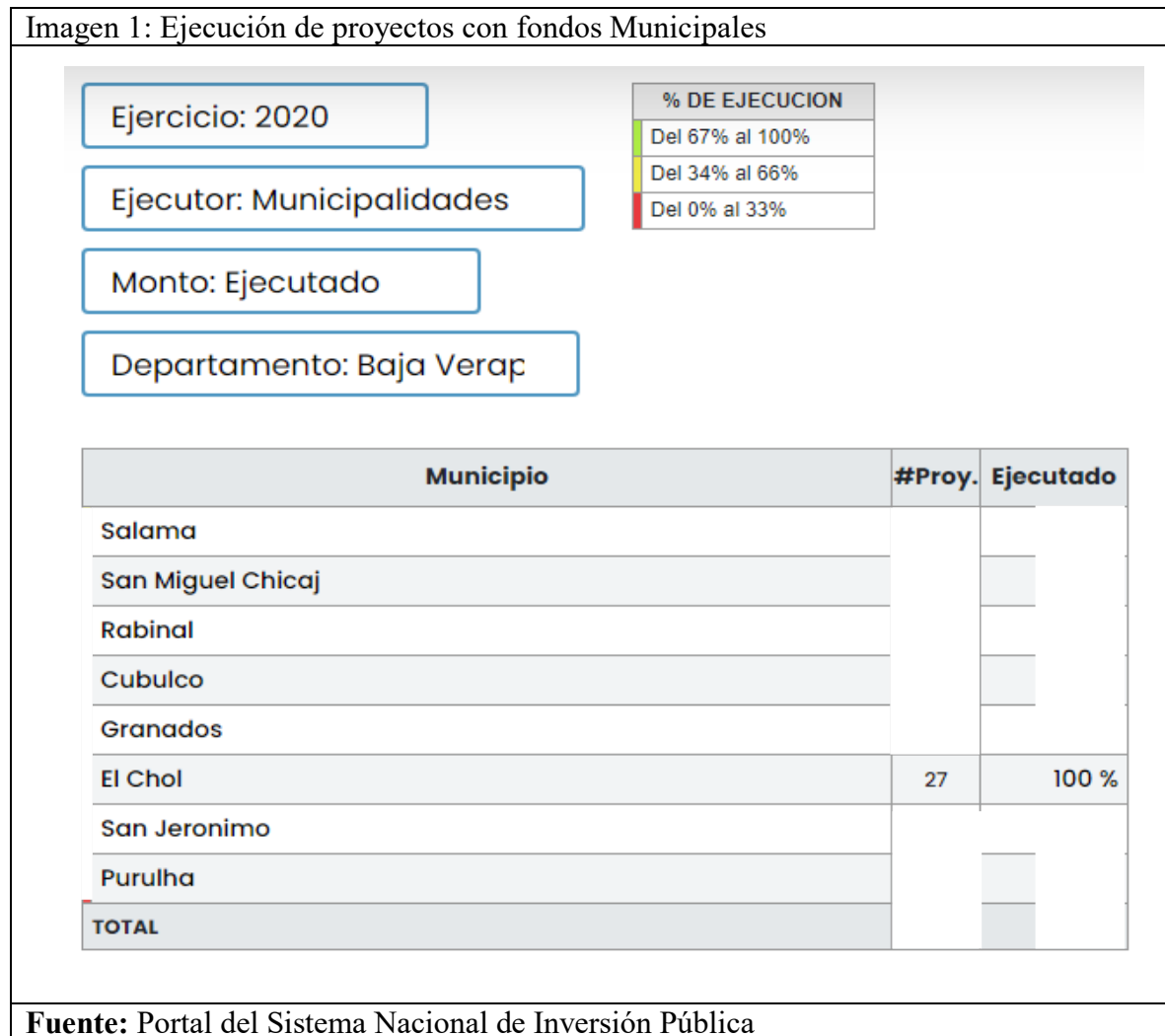
El proceso de planificación persigue la mejora de la gestión institucional en el territorio, principalmente en la entrega de los servicios que la municipalidad provee a la población, es por ello que el proceso de planificación ha evolucionado a través de los años, para que la inversión pública esté orientada y responda a: las políticas públicas, a las orientaciones estratégicas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, a las Metas Estratégicas de Desarrollo, al Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y a la Política General de Gobierno.

En el ejercicio fiscal 2020 la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Santa Cruz El Chol, formuló, vinculó, ejecutó, y orientó los diferentes proyectos en materia de inversión pública, hacia las metas, prioridades, planes y políticas descritas en el párrafo anterior, utilizando para ello los diferentes sistemas de gobierno que fortalecen y favorecen la planificación municipal, siendo estos: Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-, el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales –SICOIN GL-, Sistema de Planes Institucionales –SIPLAN-, así como los términos de referencia en la contratación de empresas para la ejecución de proyectos que conforman activo intangible, estos documentos fueron publicados en el portal de –GUATECOMPRAS- .

Finalmente se formuló, elaboró y presentó al Concejo Municipal la propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2021, esta propuesta fue aprobada por el Concejo Municipal, para luego ser registrada en los sistemas de planificación anteriormente descritos.

- PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Los proyectos formulados en el ejercicio fiscal 2019 para ejecutarse con fondos totalitarios por parte del Gobierno Municipal en el ejercicio fiscal 2020 correspondían a la suma de: 30 proyectos de los cuáles 4 formaron capital fijo y 26 no formaron capital fijo; éstos fueron reprogramados 4 y agregado 1; quedado el ejercicio fiscal 2020 con un total de 27 proyectos, de los cuales todos no formaron capital fijo. La ejecución alcanzada hasta el mes de diciembre del año 2020 fue del 100%, se detalla en la imagen 1.



- PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

Durante la formulación del Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020 se priorizó un proyecto, que debido a la falta de tenencia de tierra el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE en el mes de febrero decidió realizar la reprogramación del mismo, priorizando para ello 3 proyectos, los cuales fueron formulados, aprobados y ejecutados durante el presente ejercicio fiscal, incluyendo durante su ejecución modificaciones al contrato con órdenes de cambio, órdenes de trabajo suplementario y órdenes de trabajo extra. El avance físico contratado y modificado durante su ejecución alcanzó un avance del 100%, estos avances se reflejan en la siguiente imagen:

Imagen 2. Ejecución de proyectos con fondos del Consejo de Desarrollo	
Usuario: EDWIN ALEXANDER GARCIA MAYEN (EAGARCIA) Rol: Ingresar, modificar y eliminar Proyecto: 257924 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO ALDEA LOS AMATES, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ Ejecución 2020: (ACTIVO) Avance Financiero: 91.00% - Avance Físico 100.00%	
Usuario: EDWIN ALEXANDER GARCIA MAYEN (EAGARCIA) Rol: Ingresar, modificar y eliminar Proyecto: 257928 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO ALDEA LOS JOBOS, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ Ejecución 2020: (ACTIVO) Avance Financiero: 91.00% - Avance Físico 100.00%	
Usuario: EDWIN ALEXANDER GARCIA MAYEN (EAGARCIA) Rol: Ingresar, modificar y eliminar Proyecto: 257930 - MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO ALDEA OJO DE AGUA, SANTA CRUZ EL CHOL, BAJA VERAPAZ Ejecución 2020: (ACTIVO) Avance Financiero: 93.00% - Avance Físico 100.00%	
Fuente: Portal de Usuario Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP	

- PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS EXTRA-ORDINARIOS AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

Durante la ejecución del ejercicio fiscal 2020 se logró priorizar y aprobar la ejecución del proyecto: **Mejoramiento Sistema de Agua Potable Barrios El Centro, Calvario, Tamarindo y Campamento Área Urbana El Chol, Baja Verapaz** el cuál se ejecutará de forma multianual quedando para este ejercicio fiscal un avance físico del 60% y para el ejercicio fiscal siguiente el restante 40%. Este proyecto está financiado con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo, aporte Municipal y aporte Comunitario.

- **MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LA RELEVANCIA DE LOS PROYECTOS**

- ✓ **Proyectos que no forman capital fijo**

A través de estos proyectos se logró apoyar la infraestructura vial (96 kilómetros de carreteras), además de apoyar sectores como salud, educación, agricultura y economía



- ✓ **Proyectos que forman capital fijo**

Los proyectos que se ejecutaron contribuyeron a fortalecer las centralidades identificadas en el plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, facilitando con ello el desplazamiento en las zonas urbanas de la misma

- ✓ **Proyectos Multi-anales**

Este proyecto fortalecerá el suministro de servicios de agua potable en el área urbana del municipio, favoreciendo de forma directa a 2,205 personas y de forma indirecta a las personas que se acercan a cada uno de los servicios públicos y comerciales que se prestan en el municipio.



- **Actividades Ordinarias de Oficina**

Durante el ejercicio fiscal presente se participó como equipo municipal en reuniones ordinarias de Unidad Técnica Departamental, Red de DMP's, Reuniones Virtuales con SEGEPLAN, participación en reuniones de COMUDE y Comisiones del COMUDE, recorrido de áreas de influencia para priorización de proyectos y ejecución de los mismos.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

La memoria de labores 2020 se desarrolla de acuerdo a la planificación programada por la Dirección Municipal de la Mujer realizada a inicio de año 2020, orientados a fortalecer el empoderamiento y el ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres del municipio de Santa Cruz El Chol Baja Verapaz, se planificó ofrecer herramientas a las mujeres para la búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios identificados y priorizados con un enfoque incluyente, fundamentadas en los derechos de las mujeres. Se planificó reorganizar los comités de mujeres en las comunidades, generando la organización y continuar con esfuerzos de los avances organizacionales comunitarios que permitan la búsqueda del desarrollo, se constituyó un plan donde cada actividad sea coherente con las funciones de la dirección, siempre en comunicación previa con la autoridad máxima para dar pie a cada una de las acciones planeadas.

La planificación de trabajo se debilitó debido a la pandemia que vino a afectar y a limitar muchos de los procesos laborales, por ello se respetó dentro de las instituciones municipales ya que como empleados públicos también existe un compromiso de cuidar al ciudadano, debido al confinamiento no se trabajó las reorganizaciones de comités de mujeres.

La dirección municipal de la mujer ha aportado al desarrollo y bienestar de las mujeres siendo atendidas con visitas domiciliarias y apoyo a grupos de ahorro siendo la dirección un medio de articulación con la institución IEPADES quien inició el proyecto de ahorro con grupos de mujeres siendo cada actividad respaldadas por alcalde y corporación municipal, cada actividad y acompañamiento en las diferentes áreas han contribuido grandemente con el mejoramiento de las familias creando una cultura que por años se ha dejado en el olvido como lo que es las siembras de hierbas u hortalizas en patios de los diferentes hogares del municipio.

El poco trabajo que se ha realizado en las comunidades se espera que sirva de experiencia como inspiración a otras organizaciones en el desarrollo de procesos de crecimiento tanto de las mujeres como a nivel familiar, porque cuando se busca el desarrollo de la mujer también se logra el de una familia.

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

El inicio de labores se da a partir del 15 de enero de 2020 creando un POA como base de planificación del año y continuar con el trabajo a favor de las mujeres de da inicio a través de técnicas de investigación sobre el proceso del trabajo realizado anteriormente para así, darle continuidad.

El 13 de febrero se realiza la reorganización de comités de mujeres en la Aldea Lo de Reyes, la reorganización es fundamental para lograr el desarrollo y el bien común de las mujeres de dicha comunidad, a la vez se realizó una convivencia cocinando un caldo de gallina y compartir con todas.



Reorganización de comité de mujeres Aldea Lo de Reyes.

- **CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA MUJER**

El 8 de marzo se realiza la actividad de entrega de flores a mujeres del municipio, festejando y conmemorando el día internacional de la mujer.

El papel de las mujeres es muy importante dentro de la sociedad así mismo ese día se conmemora la lucha de las mujeres por los derechos, ya que por años la mujer sigue sufriendo bajos salarios, abusos laborales, femicidios desigualdades de oportunidades, etc.



- **REORGANIZACIÓN DE COMITÉ DE MUJERES**

El 12 se realiza la reorganización del comité comunitario de mujeres en aldea Pacoc, de igual manera se celebra el día internacional de la mujer teniendo acompañamiento del vicealcalde municipal, la esposa del alcalde, MAGA Y SESAN.



Aldea Pacoc El Chol B.V.

- **DÍA DE LAS MADRES**

En el mes de mayo se realiza la conmemoración del día de las madres debido a la pandemia se ejecutó a través de visitas domiciliarias, siempre siguiendo las medidas de protocolo entregando un recuerdo a las madres de familia con el apoyo de todo el personal municipal recorriendo todo el municipio, llegando a todas las casas con el objetivo que toda madre se



Entrega de Recuerdos a las madres del municipio El Chol

- **EMPREDIMIENTO COMUNITARIO**

En el mes de Julio se realiza envasados de mermeladas de Jamaica y de concentrado de Jamaica en la Aldea El Ojo de Agua, acompañamiento con la educadora del hogar de MAGA, teniendo como objetivo el emprendimiento económico de las mujeres.



Aldea Ojo de Agua El Chol B.V.

- **COMUSAN**

Se inicia en el mes de julio las visitas a familias y control a niños de bajo peso y talla para hacer entrega de alimentos coordinado como COMUSAN. Así mismo se realizan coordinaciones del mes de agosto a diciembre con el objetivo de erradicar la desnutrición infantil dentro del municipio con entrega de víveres por tres meses realizado a través de gestiones a Municipalidad y club de leones.



Entrega de víveres COMUSAN

- **ACTIVIDAD CORAZÓN AZUL**

"Corazón Azul" como símbolo de la lucha contra la trata de personas y manifiesten su apoyo a las víctimas de este delito. Para esto, la Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito autoriza a los participantes y a otras partes interesadas a utilizar el "Corazón Azul" adaptado.

El 16 de julio se realiza la conmemoración de no a la Trata de Personas, en apoyo a la Oficina de la Niñez y Adolescencia, fue muy importante dar a conocer la situación que se vive a nivel del país y del municipio, ya que actualmente muchos trabajan recibiendo mal remuneración; de igual forma se hizo entrega de afiches y trifoliales para una mejor concientización de esta problemática social, informando causas y consecuencias.



Colocación del corazón azul

- **VISITAS DOMICILIARES**

En los meses de julio y agosto se inicia un proyecto muy importante para las familias del municipio siendo la entrega de semillas para creación de huertos de traspatios o huertos familiares con el objetivo de que, cada familia tenga hiervas y hortalizas al alcance de su mano, así mejorar las condiciones alimenticias y mantener una seguridad alimentaria; la entrega se hace a través de visitas domiciliarias en Aldea Lo de Reyes, Los Jobos, Rancho Sentado con el apoyo de la esposa del alcalde.



Visitas domiciliarias

- **DÍA DE LA JUVENTUD**

En el mes de agosto se da apoyo a la oficina de la niñez Conmemoración del día de la juventud.

El Día Internacional de la Juventud ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de acuerdo a la recomendación de la Conferencia Mundial de Ministros encargados de la Juventud.

La actividad se llevó a cabo en la Aldea Los Lochuyes y Aldea Los Amates con grupos de jóvenes que tienen el deseo de emprender actividades económicas y sociales, de igual manera se convivió una refacción donde cada grupo en conjunto con las oficinas se elaboraron cocteles de frutas.



- **ENCUENTRO DE DMMS**

Encuentro de DMMS a nivel Departamental con la Diputada Marleny Matías, con el objetivo de realizar un análisis de avances en las diferentes direcciones Municipales de la Mujer a nivel departamental.



Asamblea de DMMS

- **ELECCIÓN DE REPRESENTANTE**

Elección de representante de comité de mujeres a nivel departamental con el apoyo de SEPREM, donde cada DMM lleva a su representante de mujeres de su municipio, debido a la pandemia no se realizaron reorganizaciones en las comunidades, es por ello que por decisión del Concejo Municipal se eligieron a las representantes de mujeres siendo ellas Erli Odilia Ruiz Mayén representante titular y Sulay Cristel Solórzano Juárez, representante suplente a nivel municipal, es así que la representante titular estuvo en la elección a nivel departamental, quedando en segundo lugar a nivel de departamento.



Representantes de mujeres,
Gobernadora y encargada de
SEPREM



Representantes de Mujeres a
nivel Departamental

- **VISITAS DOMICILIARIAS**

En los meses de septiembre y octubre se continúa con las visitas domiciliarias con la entrega de semillas para creación de huertos de traspatios o huertos familiares siempre con el objetivo de que, cada familia tenga hierbas y hortalizas al alcance de su mano y así mejorar las condiciones alimenticias y mantener una seguridad alimentaria, la entrega se hace a través de visitas domiciliarias en Aldea Los Lochuyes, Las Ciénegas y Agua Caliente con el apoyo de la esposa del alcalde, también se brindó atención médica a personas con problemas de salud a través de una enfermera



Agua Caliente

- **EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO**

Envasado de mermelada de Maracuyá en la Aldea Los Lochuyes en coordinación con la educadora del hogar de MAGA, teniendo como objetivo el emprendimiento económico de las mujeres ya que dicho producto será puesto en el local de la asociación de Productores Agropecuarios de Santa Cruz El Chol Baja Verapaz para la venta del consumidor local.



Aldea Los Lochuyes

- **COMUDE**

Presentación de las mujeres Representantes de las mujeres a nivel Municipal y representante de CODEDE en reunión de COMUDE. Ya que es muy importante la presencia de una representante de mujeres a nivel municipal



COMUDE Octubre 2020

- **GRUPOS DE AHORRO**

Apoyo a grupos de ahorro con mujeres de aldea Lo De Reyes y Ojo de Agua, ya que es muy importante fortalecer los grupos que tienen la iniciativa de ahorrar existen más comunidades donde hay grupos de ahorro, debido a la pandemia cancelaron las actividades de ahorro es por ello que no se les dio asistencia de apoyo.



Aldea Lo de Reyes



Aldea El Ojo de Agua



- **ENTREGA DE VIVERES A NIÑOS QUE SUFREN DESNUTRICIÓN**

Se ha realizado entrega de víveres a familias que tienen hijos con baja talla y peso, ya que es muy importante continuar en monitoreo y evitar recaídas en niños que han sufrido desnutrición.



- **HUERTOS COMUNITARIOS**

En coordinación con DIGEFOSE se está trabajando huertos comunitarios con organizaciones de padres de familias donde cada padre crea sus huertos, se trabaja en la escuela de Los Limones y escuela Urbana.



Escuela Los Limones

- **HUERTOS DE PLANTAS MEDICINALES**

Dentro de la DMM se da inicio la plantación de plantas medicinales con el objetivo de que el vivero Municipal exista variedad de plantas dentro de las plantas medicinales estan:

- Albahaca
- Romero
- Menta
- Hiervabuena
- Sabila
- Ruda
- Salviasija
- Tomillo
- Tinta
- Insulina, etc.

Todo esto se ha logrado en coordinacion con la Oficina de UGAM, y apoyo de compañeros trabajadores municipales que han contribuido en traer plantas medicinales.



PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

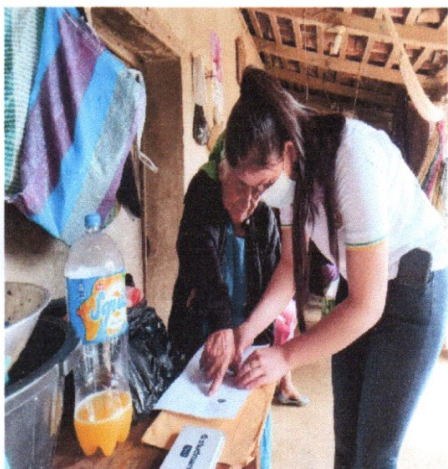
Actividades	Personas Atendidas	
	Mujeres	Hombres
Realización de 305 actas de sobrevivencias de adultos mayores que reciben el beneficio del Programa del aporte económico del Adulto Mayor; mismas que fueron enviadas al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Salamá Baja Verapaz.	156	149
Asesoramiento a 24 personas adultas mayores para facilitar inscribirse al programa de aporte económico al adulto mayor.	11	13
Asesoramiento para tramitar 35 cartas poder a beneficiados en el programa del aporte económico al Adulto Mayor. Quienes por el estado de salud se les dificulta trasladarse a realizar el cobro personalmente.	19	16
Acompañamiento a 16 adultos mayores al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Salamá Baja Verapaz. Para inscripción de primer ingreso al programa del aporte económico adulto mayor.	07	09
Respuesta a la solicitud de base de datos de las personas jubiladas municipales mayores de 65 años, requerida por delegada departamental Baja Verapaz, del Programa aporte económico del adulto mayor	0	2
Envío de 7 actas de defunción de adultos mayores que recibían el beneficio del programa del aporte económico del adulto mayor, al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Salamá Baja Verapaz.	3	4
Coordinación con el gerente del banco BANRURAL del municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz para evitar las aglomeraciones y tomar en cuentas las medidas de prevención para evitar contagios durante la pandemia, mediante el cobro del programa del aporte económico del adulto mayor.		
Gestión al alcalde municipal para cubrir gastos del trámite del DPI y traslado de su residencia a la oficina de RENAP de un adulto mayor.	1	0
Asesoramiento para tramitar carta de reactivación para cobrar el beneficio del programa del Adulto Mayor.	1	1

Coordinación con el secretario del centro de salud tipo A, del municipio El Chol, para solicitar 37 constancias médicas de adultos mayores que poseen dificultades para movilizarse por enfermedades y están beneficiados con el programa del aporte económico del adulto mayor.	21	16
Se coordinó con los COCODES de las siguientes comunidades: aldea Los Amates, caserío San Francisco, caserío El Peñasco, caserío Trapiche Viejo, Aldea Pacoc, caserío la Troja, aldea Ojo de Agua, aldea Los Jobs, caserío Rancho Sentado, para realizar citación a beneficiarios del aporte económico del adulto mayor a la municipalidad El Chol, con el fin que se presenten a realizar declaración jurada de sobrevivencia y no sean desactivados del programa.	07	11
Visitas domiciliarias a personas que no se presentaron a la municipalidad a realizar declaración jurada de sobrevivencia en las fechas correspondientes.	11	17
Realización de una nueva base de datos para el control de información del Programa Aporte Económico del Adulto Mayor del municipio.	0	0
Realización de 03 cartas poder facilitada por alcalde municipal y 6 auténticas de Documento Personal de Identificación.	1	2
Citación a adultos mayores para entrega de 7 notificaciones positivas, como nuevos beneficiarios del aporte económico del adulto mayor.	2	5
Citación a adultos mayores para entrega de 3 notificaciones negativas; y asesoramiento para renovar inscripción en el programa del aporte económico del adulto mayor.	1	2
Citación a adulto mayor para brindar asesoramiento y reingresar papeleería al programa del Aporte Económico del Adulto Mayor por requerimiento de la delegada departamental, Baja Verapaz.	0	1

Fotografías:



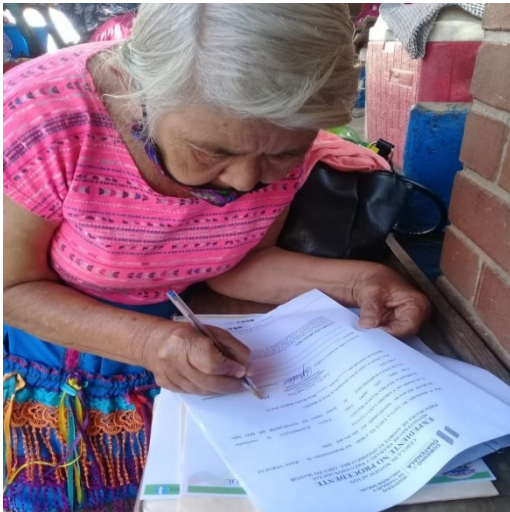
Visita domicilio el 31/08/2020, para firma de carta poder, facilitada por el Alcalde Municipal al señor Medardo Sicán Orrego, quien se identifica con Documento Único de Identificación Personal Numero: 1956 89682 1506; residente de Caserío Santa Lucia El Chol, Baja Verapaz.



Visita domicilio el 02/09/2020, para firma de carta poder, facilitada por el Alcalde Municipal al señor José Guzmán Mayen, quien se identifica con documento único de identificación número: 1799 56663 1503; residente del caserío Balanché, aldea Agua Caliente del municipio El Chol, Baja Verapaz.



Visita domicilio el 02/09/2020 para firma de carta poder facilitada por el Alcalde Municipal a la señora Adela Ortiz García De Guzmán, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 1868 66534 1505; residente del caserío Balanché, aldea Agua Caliente del municipio El Chol, Baja Verapaz.



Citación a la señora Elcira Mayén Mayén, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 1957 26987 1506; residente de caserío Santa Lucía El Chol Baja Verapaz. Para hacerle entrega de una notificación no procedente del Programa del Aporte Económico Del Adulto Mayor y Asesoramiento para renovación de papelería de primer ingreso.



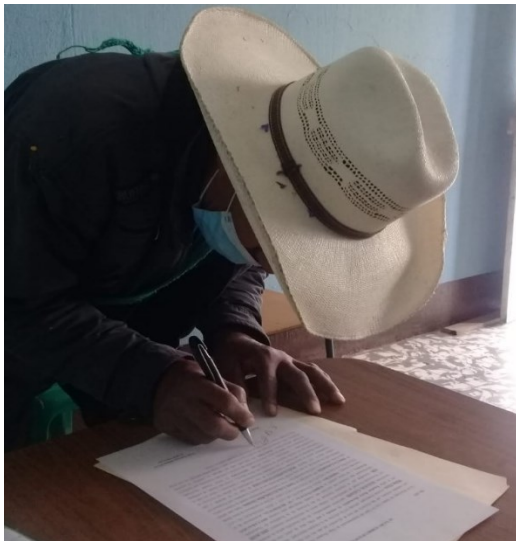
Atención dentro de la oficina municipal al señor Moisés García, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 3478 36402 0203; residente de aldea Lo De Reyes. Quien es solicitante de inscripción al programa del aporte económico del adulto mayor. Que por razones de contingencia por el COVID-19 los procesos están suspendidos.



Visita domicilio el 25/10/2020 al señor Diego Gerónimo, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 1928 21067 1506, residente de Aldea Ojo de Agua; para firmar declaración jurada de sobrevivencia, como requisito del programa del aporte económico del adulto mayor.



Visita domicilio el 02/11/2020 al señor Arturo García, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 1919 47954 0101, residente de Aldea Lo De Reyes; para firmar declaración jurada de sobrevivencia, como requisito del programa del aporte económico del adulto mayor.



Asesoramiento al señor Eusebio Pérez Hernández, quien se identifica con documento único de identificación personal número: 1860 06438 1506; residente de Aldea La Concepción del Municipio El Chol, Baja Verapaz. Para realizar declaración jurada y hacer constar su sobrevivencia siendo beneficiado en el programa del aporte económico del adulto mayor.

OFICINA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Coordinador de la Oficina Municipal de Discapacidad	Dirección Municipal de la Mujer
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	03-febrero-2020	31-diciembre-2020	Directora Municipal de la Mujer
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina	Velar por la existencia de datos entorno a la discapacidad física, la calidad de vida de la persona con discapacidad y la accesibilidad		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

- Se llevó a cabo una encuesta a nivel municipal para verificar y determinar la cantidad de personas con capacidades especiales, con el objetivo de realizar gestiones con entidades gubernamentales y no gubernamentales, favoreciendo a las personas que lo necesitan.
- Se realizó un banco de datos con 125 personas inscritas con la intención de brindar ayuda a los vecinos del municipio que se encuentran con capacidades especiales.



- Se hizo entrega de cuatro sillas de ruedas a personas que se encuentran los lugares aledaños del municipio y no encuentran con recursos económicos, esto gracias a las gestiones realizadas con instituciones que brindan apoyo de manera inmediata.



- Se donaron cuatro bastones a personas de la tercera edad, con el propósito de contribuir al desplazamiento del cuerpo y facilitar el impulso de una o las dos piernas.

- Se implementaron charlas en los hogares a través de las vistas domiciliarias, con la intención de fomentar la inclusión de personas con capacidades especiales, identificar barreras y obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades.



- Se detectó una vivienda no apta para la persona con capacidad diferente, ya que se encuentra en condiciones de extrema pobreza y careciendo de los servicios básicos, fundamentalmente no gozan de una actividad productiva que los haga autosuficientes; por ello se tomaron las medidas necesarias en reparación de la misma, evitando daños y perjuicios.



- Se celebró el día internacional de las personas con Discapacidad, realizando respectivas visitas domiciliarias, charlas motivacionales y entrega de una playera, con la intención de recalcar la importancia sus derechos dentro de la sociedad.



OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia	Dirección Municipal de la Mujer
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	03-febrero-2020	31-diciembre-2020	Directora Municipal de la Mujer
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina	Promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de los Derechos de la Niñez y Adolescencia del Municipio.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

- **CAPACITACIÓN A MADRES DE FAMILIA**

Se capacitó a madres de familia con el tema Casa hogar Saludable en la aldea Lochuyes y aldea Los Amates, se pudo observar el interés de las madres de familia ya que de esta manera se tiene conocimiento de poder mantener una buena higiene en el hogar.



- **PROCESO DE TALLERES DE SISTEMAS COMUNITARIOS**

Se realizó el proceso de talleres de Sistemas Comunitarios en coordinación con refugio de la niñez, en aldea La Concepción y aldea Ojo de Agua, se logró la participación de los padres de familia y se pudo observar el interés que tuvieron al poder aprender cosas nuevas en beneficio de la niñez y adolescencia.



La Concepción



Ojo de Agua

- **TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS CON ADOLESCENTES**

Se coordinó con la Policía Nacional Civil (PNC) un Taller con el tema Prevención de Violencia y embarazos impartido en el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), para concientizar e informar a los adolescentes.



- **ESCUELA PARA PADRES**

Se coordinó juntamente con la Secretaría de Bienestar Social, escuela para padres en el segundo nivel de la municipalidad, en donde se logró la participación activa de los padres de familia.



- **TALLERES DE EMPRENDIMIENTO**

Se realizaron proceso de talleres de emprendimiento siendo la elaboración de Canastas plásticas, dichos talleres se realizaron en el Instituto Nacional de Educación Básica área urbana, se logró la participación de los adolescentes.



- **CAPACITACIÓN PARA MADRES DE FAMILIA DEL PROGRAMA TALITA KUMY**

Apoyo al Programa Talita Kumy para capacitación de madres de familia la cual nos permitió instruir a las madres a tener un mejor cuidado a sus hijos.



- **CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Se conmemoró el día de la Violencia Contra la niñez y Adolescencia, realizando un foro en el coliseo municipal, donde participaron los estudiantes de 6to. Primaria de la Escuela Urbana Eufemia Córdova, estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica área urbana y el Colegio Particular Mixto Valle del Urram, se coordinó con varias instituciones para poder llevar a cabo dicha actividad, el cual se les informo de las diferentes situaciones de violencia que viven actualmente.



- **ENTREGA DE AFICHES INFORMATIVOS ÁREA URBANA**

Se entregaron afiches informativos a personas de la sociedad civil en algunos locales del mercado municipal, con el fin de informar a que instituciones deben acudir en caso de una situación de desprotección en la niñez y adolescencia.



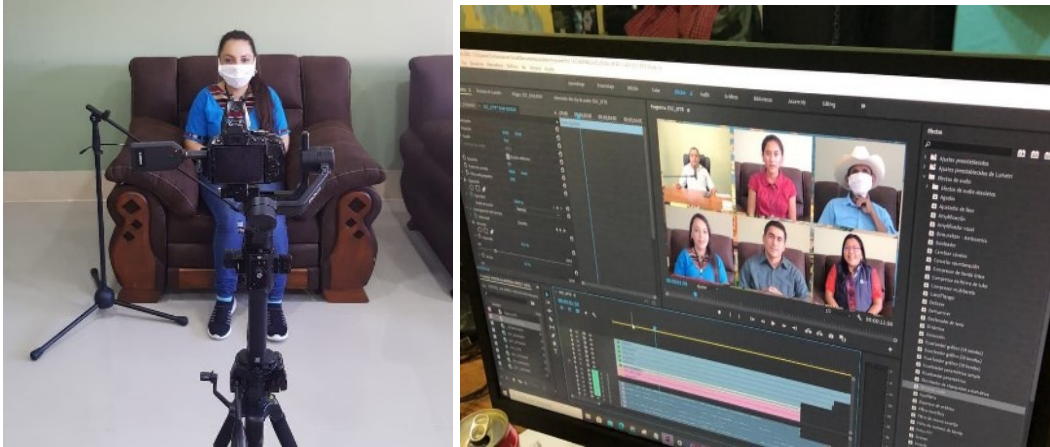
- **GRABACIÓN DE VIDEO MUSICAL CON NIÑOS DE NUESTRO MUNICIPIO**

Se logró grabar un video musical con la participación de músicos locales y niños de diferentes comunidades, dejando un mensaje a la población en general para poder salir adelante a pesar de la situación que actualmente se está viviendo como lo es el COVID-19.



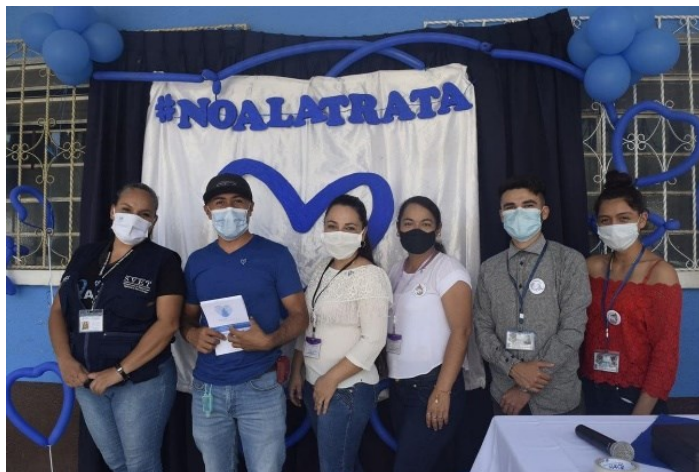
- **GRABACIÓN DE VIDEO INFORMATIVO**

Se grabó un video informativo en coordinación con refugio de la niñez, teniendo la participación de: Alcalde Municipal, representante de la Comisión 09, representante de Refugio de la Niñez, Técnico Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia y presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo, Presidente de COCODE de Aldea la Concepción y Aldea Ojo de Agua.



- **ACTIVIDAD CORAZÓN AZUL**

Se conmemora el día del no a la Trata de Personas en la municipalidad, contando con la participación de la Secretaria Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Concejal I, Dirección Municipal de la Mujer (DMM), se realizó la imposición de la insignia del corazón azul.



- **ENTREGA DE VIVERES A NIÑOS QUE SUFREN DESNUTRICIÓN**

Se realizaron visitas domiciliarias a familias que tienen hijos con baja talla y peso, entregando víveres, sabemos que es muy importante continuar en monitoreo y evitar recaídas en niños que han sufrido de desnutrición.



- **COMUSAN**

Se realizaron visitas a familias llevando a cabo el control de bajo peso y talla para hacer entrega de alimentos coordinado como COMUSAN, tomando en cuenta también las recomendaciones requeridas que se necesitan para poder alimentar adecuadamente al niño y las vitaminas correctas.



- **CREACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE ADOLESCENTES ÁREA RURAL**

Se crearon dos organizaciones en dos comunidades, aldea Los Amates y aldea Los Lochuyes, con el fin de compartir ideas, incentivarlos al emprendimiento y fortalecer las habilidades que poseen. Los adolescentes mostraron interés en poder participar en estas organizaciones.



Los Lochuyes



Los Amates

- **DIA DE LA JUVENTUD**

Se conmemoró el día de la Juventud con dos grupos de jóvenes que se organizaron en aldea los Lochuyes y aldea los Amates. La actividad se realizó para Compartir ideas y pensamientos con los adolescentes.



Los Amates



Los Lochuyes

- **CAPACITACIÓN A MADRES DE FAMILIA**

Se realizó capacitación en el caserío del Zarzalito informando a las madres de familia, sobre las diferentes situaciones de desprotección en la niñez y adolescencias y se hizo entrega de afiches informativos que hacen mención de diferentes instituciones a las que se pueden acudir en caso de alguna desprotección que exista en dicha comunidad.



- **DIA INTERNACIONAL CONTRA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**

Se conmemora el día internacional contra la prevención de embarazos en adolescentes, en donde se repartieron afiches informativos y reproducción de audios realizando dicha actividad en el corredor de la municipalidad.



- **TALLERES DE EMPRENDIMIENTO ÁREA RURAL**

Se llevaron a cabo talleres de emprendimiento de elaboración de pulseras de hilo, realizadas en aldea los Amates y aldea los Lochuyes con los grupos organizados de jóvenes, con esta actividad incentivamos a la juventud a desarrollar sus habilidades y así mismo una manera de poder reactivar la economía en nuestro municipio.



Los Lochuyes



Los Amates

- **VISITAS DOMICILIARES GRUPO DE SISTEMA COMUNITARIO ALDEA LA CONCEPCIÓN**

Se visitó aldea la Concepción a personas que participan en los sistemas comunitarios, juntamente con Refugio de la Niñez. Se entregaron afiches informativos acerca de las diferentes situaciones de desprotección que vive la niñez y adolescencia.



- **HUERTOS CON ADOLESCENTES**

Se realizaron huertos con un grupo de adolescentes en aldea los Lochuyes, se sembraron varias semillas que se coordinaron con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) que tienen presencia en nuestro municipio, los adolescentes aprendieron la forma correcta de realizar los huertos y sembrar las semillas.



- **CREACIÓN DE BOLSAS PAPEL CRAFT**

Se trabajó la creación de bolsas de papel craft las cuales se utilizaron para repartición de regalos a los niños de nuestro municipio.



- **VISITA A HUERTOS**

Se trabajaron huertos en Aldea Los Lochuyes, con el objetivo de que, cada adolescente tenga hierbas y hortalizas al alcance de su mano, así mejorar las condiciones alimenticias y mantener una seguridad alimentaria



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Encargada de Recursos Humanos	Alcaldía Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	01-enero-2020	31-diciembre-2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina O Unidad	Conservar las buenas relaciones humanas y laborales, desarrollando un recurso con habilidad, incitación y satisfacción que permita alcanzar las metas de la organización con responsabilidad, esfuerzo y dedicación.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

Se implementaron actividades en conjunto con las demás secciones para que de esta forma el personal desempeñe a cabalidad el puesto que ocupa, promoviendo el desarrollo interno municipal tomando como base fundamental la comunicación y las relaciones personales.

- Se realizó un banco de datos con 143 personas inscritas con la intención de mantener un registro de profesionales, quienes pueden optar por un puesto municipal.



- Se llevó a cabo 4 reuniones con el personal administrativo y operativo, con el fin de impartir diferentes temas para el mejor funcionamiento, desempeño y organización laboral.



- A partir del día 1 de abril se da inicio la descentralización del personal para evitar la conglomeración dentro de las instalaciones Municipales, tomando en cuenta las medidas de prevención.



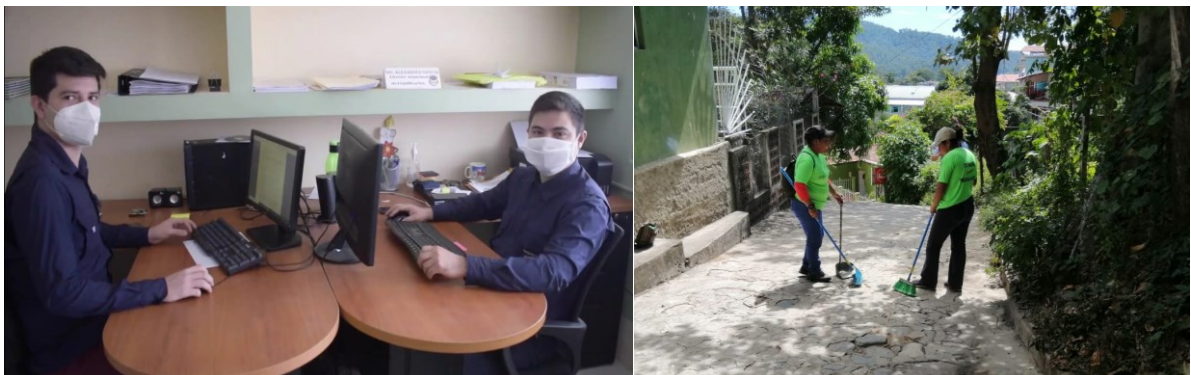
- Dentro de las instalaciones municipales se coordinó el control de las personas que ingresaban a la institución, con la intención de resguardar la salud, mitigar el Covid-19, cumpliendo con el protocolo de desinfección, lavado de manos, aplicado de gel, uso de mascarilla y toma de temperatura, para ello se necesitó de los servicios básicos disminuyendo el riesgo de contagios.



- Se crearon comisiones de trabajo para el plan de prevención, contención y respuesta a casos del coronavirus COVID-19 todo con el fin de mantener informada a la población, a la vez se estuvo elaborando y haciendo entrega de mascarillas en las diferentes comunidades para ayudar a las personas y así evitar la propagación del covid-19.



- Se llevó a cabo el proceso monitoreo hacia el personal administrativo y de campo, con el fin de orientarlos en sus actividades para alcanzar objetivos, progreso y rendimiento de sus funciones.



- Se realizaron 1,819 contratos, con la intención de generar empleo y cubrir áreas administrativas, profesionales y de campo, dando un mejor funcionamiento continuo al administrar los recursos, bienes y servicios de forma eficiente para el desarrollo integral.

No.	Renglón Presupuestario	No. de Contratos Realizados
1	182 Servicios médico-sanitarios	01
2	183 Servicios jurídicos	01
3	184 Servicios económicos, contables y de auditoría	01
4	188 Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	03
5	113 Telefonía	02
6	151 Arrendamiento de edificios y locales	04
7	011 Personal permanente	34
8	022 Personal por contrato	16
9	031 Jornales	08
10	029 Otras remuneraciones de personal temporal	91
11	036 Retribuciones por servicios	1,658
TOTAL		1,819

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

-DAFIM-

La Administración Financiera Integrada Municipal es el conjunto de principios, normas y procedimientos bajo los cuales el sector municipal realiza la programación, organización, ejecución y control de la captación y uso eficiente y eficaz de los recursos municipales.

En el marco conceptual, se definen conceptos y lineamientos de la administración financiera municipal, respecto a cómo debe estructurarse organizacionalmente la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), para el fortalecimiento del control interno en los procesos administrativos y financieros en coordinación con el aprovechamiento racional de los recursos.

Las Áreas administrativas en que debe dividirse la DAFIM, deben ser como mínimo: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Para cada una de ellas, se describe las funciones básicas legalmente establecidas, las normas de control interno y cada uno de los conceptos elementales relacionados.

El marco operativo y de gestión, hace referencia a los procedimientos, que basados en el concepto, son aplicados en el Sistema Integrado de Administración Financiera vigente, entre ellos la gestión de ingresos, gestión de egresos, contratos, fondos en avance, convenios, préstamos, donaciones, procesos contables y otros complementarios. Se define cada una de las gestiones con los responsables de realizarlas, las normas de control interno y la descripción de sus procesos.

Se incluyen también normas complementarias para la administración financiera municipal, entre ellas la emisión de Constancias de Disponibilidad Presupuestaria y Financiera, la definición del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera (COPEP MUNICIPAL) y la forma en que debe programarse.

La Dirección Financiera es movida a través de sus funcionarios de las respectivas áreas como lo son, Contabilidad, Presupuesto, Receptoría, Almacén, Inventario, Encargados de Fondo Rotativo y Fondo en Avance Especial, quienes, a través del cumplimiento de sus obligaciones, velan por la correcta administración de los recursos públicos del municipio,

realizando los procesos establecidos en las diferentes leyes, para que estos recursos sean ejecutados de manera transparente.

La Dirección Financiera es movida por el Presupuesto Municipal el cual fue aprobado mediante punto segundo del acta número 005-2019 con fecha 12 de diciembre de 2019, el cual tuvo un techo presupuestario inicial de: Q 25,061,557.00; y durante el ejercicio fiscal hubo modificaciones al presupuesto con un monto de: Q8,119,768.72, por lo que al 31 de diciembre del año 2020, el presupuesto de ingresos y egresos ascendió a la cantidad de: Q 33,181,325.72, de lo cual se logró percibir el monto de: Q26,761,241.69, y se ejecutó el un total de: Q25,489,687.03, logrando un superávit de Q1,271,554.66, con un saldo final de: Q352,866.22, el cual queda como saldos de caja para el ejercicio fiscal 2021.

La Municipalidad logró recaudar la cantidad de: Q2,604,359.9 en concepto de ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración pública, ingresos de operación y rentas de la propiedad, los cual se clasifican como ingresos propios de la municipalidad, y son recaudados en el departamento de Receptoría, lo cual se hace posible gracias a los aportes de los vecinos que pagan sus impuestos y arbitrios. El resto de lo percibido, son los ingresos de la administración central, donde se incluyen los aportes que la municipalidad recibe mensualmente en concepto de aportes constitucionales; también incluye los aportes del Consejo Departamental De Desarrollo para proyectos de inversión, y lo total percibido en esta clasificación asciende al monto de: Q 24,156,881.79, sumando un total percibido de: Q 26,761,241.69 lo cual detalla el techo presupuestario de ingresos ejecutado el este ejercicio fiscal.

El detalle de los ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal 2020 es el siguiente:

(Cifras Expresadas en Quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	25,061,557.00	8,119,768.72	33,181,325.72	26,761,241.69
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	94,913.00	0.00	94,913.00	110,742.10
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,316,290.00	1,069,251.00	2,385,541.00	2,270,609.81
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	23,717.00	269,000.00	292,717.00	11,720.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	193,030.00	0.00	193,030.00	204,327.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,213.00	0.00	1,213.00	6,960.99
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,007,291.00	439,421.93	3,446,712.93	2,888,746.23
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,425,103.00	6,182,979.66	26,608,082.66	21,268,135.56
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	159,116.13	159,116.13	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00

Los Ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal 2020, sirvieron para cubrir los diferentes trabajos que la municipalidad ejecutó en las diferentes áreas, según las necesidades del municipio, y basados en las priorizaciones definidas en el Plan Operativo Anual (POA), las cuales se resumen con el nombre de los programas, actividades, Proyectos y Proyectos Actividad.

En Actividades Centrales se dio cumplimiento a el funcionamiento de la municipalidad, cubriendo los gastos de la administración interna, pagos de salarios y los servicios necesarios para que la municipalidad funcione. Los Programas priorizados según los ejes de: ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD, GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD, SEGURIDAD INTEGRAL, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS, APOYO A LA SALUD PREVENTIVA, DISMINUCIÓN DE LA

POBREZA Y POBREZA EXTREMA, ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS y PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS. Dentro de estos programas se incluyeron los diferentes proyectos y actividades para el desarrollo del municipio, de igual manera para sufragar gastos imprevistos, tal es el caso del programa 94 (ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS) en el cual se incluyeron los gastos relacionados a la actual pandemia denominada COVID-19. Los montos asignados y pagados de los diferentes programas fueron realizadas de la siguiente manera: (Cifras expresadas en Quetzales)

CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	25,061,557.00	8,119,768.72	33,181,325.72	25,489,687.03
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,911,304.20	1,422,229.48	6,333,533.68	5,742,183.72
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,571,431.40	6,199,637.85	7,771,069.25	2,247,844.58
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	143,000.00	29,714.00	172,714.00	150,573.25
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	6,698,304.60	-6,301,948.00	396,356.60	291,626.10
17	SEGURIDAD INTEGRAL	2,734,981.40	-624,071.51	2,110,909.89	1,786,257.60
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,555,618.00	116,383.56	1,672,001.56	1,532,540.14
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	1,296,856.00	-321,833.31	975,022.69	897,246.35
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	169,500.00	34,371.00	203,871.00	115,595.00
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	5,934,561.40	7,126,915.65	13,061,477.05	12,276,122.79
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	405,370.00	405,370.00	373,697.50
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	46,000.00	33,000.00	79,000.00	76,000.00

Se logró la administración eficiente de los fondos públicos en base a las prioridades del municipio, ejecutando proyectos y actividades para mantenimientos y subsidios de los servicios públicos; se crearon programas para subsidiar la educación pre primaria, primaria y nivel básico, asalariando así a maestros mediante contratos bajo renglón 029, y a través de lo mismo, se logró un avance en la calidad educativa. También se apoyó en el sistema de salud, y en proyectos del deporte y la recreación, logrando mejorar la calidad de vida de los pobladores de este municipio, y la paz integral mediante la implementación de proyectos y actividades de cultura y deporte.

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el monto del devengado de las transacciones como base contable.

Se administraron recursos para dar mantenimiento a la Red Vial en todas las aldeas del municipio de Santa Cruz El Chol, logrando así mejorar las vías de acceso de las diferentes comunidades.

De la misma manera, se administraron efectivamente los fondos para la ejecución financiera de los siguientes proyectos obra de financiamiento tripartito:

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

NOMBRE DEL PROYECTO	CODEDE	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD	TOTAL
Mejoramiento calle con pavimento, Aldea Ojo de Agua, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, SEGÚN CONVENIO No. 1500-006-2020	1,876,412.00	332,928.10	20,373.90	2,229,714.00
Mejoramiento calle con pavimento, Aldea Los Jobos, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, SEGÚN CONVENIO No. 1500-005-2020	2,000,000.00	572,665.35	24,054.65	2,596,720.00

Mejoramiento calle con pavimento, Aldea Los Amates, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz, SEGÚN CONVENIO No. 1500-004-2020	2,000,000.00	344,549.00	21,712.00	2,366,261.00
TOTALES	5,876,412.00	1,250,142.45	66,140.55	7,192,695.00

Con dicha cobertura económica se logró mejorar calidad de vida de los Pobladores, llevándoles agua apta para el consumo humano, mejorando la los servicios en la educación y la salud para la población en general de nuestro municipio, implementando estrategias para la mitigación del cambio climático, mejorando la economía con el subsidio del fertilizante para los agricultores del municipio, entre otros.

De todo ello, la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, dio cumplimiento a los procesos correspondientes, realizando los pagos de cada proveedor de servicios personales y no personales, materiales y suministros y contratistas de la Municipalidad. Se ejecutaron los procesos correspondientes, logrando así recolectar cada aporte, y registrar cada gasto de manera transparente.

La Dirección Financiera de la municipalidad, es la encargada de la administración de los recursos públicos, siendo necesario seguir los procesos establecidos en la ley, para que los recursos sean ejecutados de manera transparente, durante el ejercicio fiscal 2020 se rindió cuentas mensualmente a Contraloría General de Cuentas; De manera Cuatrimestral al Concejo Municipal, Segeplan, Contraloría General de Cuentas, COMUDE, y a cada una de las entidades correspondientes.

Se realizó el cierre contable del ejercicio fiscal 2019, y la liquidación presupuestaria del mismo ejercicio en los primeros días del año 2020. Se atendió la auditoría Presupuestaria y Financiera que evaluaría el ejercicio fiscal 2019 y la comisión designada para evaluar los primeros dos cuatrimestres del ejercicio fiscal 2020.

Se realizaron los cortes de caja y arqueo de valores mensualmente, así como las conciliaciones bancarias mediante libros físicos y mediante los sistemas correspondientes.

En conjunto con el departamento de Compras y la Dirección Municipal de Planificación, se dio cumplimiento a los parámetros establecidos para el pago a proveedores de servicios y adquisición de materiales y suministros; pago de proyectos bajo la modalidad de Contrato, pagos de personal bajo planilla, pagos a acreedores y pagos de compromisos adquiridos mediante convenios de pagos.

Se logró amortizar la cantidad de: Q2,302,641.67 de deuda anexa al corte de caja y arqueo de valores presentada por la administración saliente el 14 de enero del año 2020.

Se llevó el control de todos los ingresos y egresos de la municipalidad mediante las herramientas de SICOINGL, SERVICIOSGL, GUATECOMPRAS, entre otros sistemas y herramientas internas.

Se veló por el bienestar de los trabajadores, haciendo efectivas las cuotas patronales y laborales a al IGSS y Plan de Prestaciones, pagos a la SAT y pagos de fianzas de los trabajadores sujetos al régimen.

La Dirección Financiera logró una administración íntegra sin retraso en pagos de salarios, y cumpliendo con el pago de las cuotas a instituciones sin fines de lucro.

La Dirección Financiera por medio de sus funcionarios, cumplió con cada uno de los procesos correspondientes en la administración de los fondos públicos, logrando efectividad en cada proceso realizado y la total transparencia, reflejando todos los ingresos y gastos en las ejecuciones presupuestarias.

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL



MEMORIA DE LABORES AÑO 2020.			
El Chol, 31 diciembre de 2020		Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)	Unidad de Gestión Ambiental Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	03/02/2020	31/12/2020	Alcalde Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Unidad	Promover el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y servicios ambientales, reducción de riesgos, especialmente la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático mejorando la calidad de vida de la población.		

ACTIVIDADES PRINCIPALES 2020

Actividades Principales, Secundarias y Subactividades	Lugar	Fecha	Logros
Prevención, control y combate de incendios forestales.	El Apazote, La Concepción, Los Amates y Guachipilín	24/04/2020	Se logró disminuir un 60% los incendios en el municipio
Control y autorización de rozas para cultivos	Santa Cruz El Chol	del 2 de marzo al 30 de mayo	Se brindó seguimiento al control, y autorización de rozas en el municipio.
Monitoreo de aprovechamientos forestales y consumos familiares	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	Se disminuyó tala de árboles y el trasiego de madera ilegal.
Implementación de áreas de incentivos forestales PIMPEP; PROBOSQUE Y SAF.	Santa Cruz El Chol	2 de febrero al 31 de diciembre	Se realizó la inspección de bosques, a los beneficiarios del programa de PIMPEP Y PROBOSQUE Y SAF.
Viveros y reforestaciones.	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	<p>se logró reforestar un 80% de las áreas desprovistas.</p> <p>Se han ejecutado dos planes de reforestación, un total de 17, 750 árboles sembrados.</p> <p>Se han entregado plantas de diversas especies a personas, con un total de 17,250.</p>
Conservación y Manejo de los recursos naturales	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	Se está trabajando un inventario de Nacimientos de agua, ríos y cuencas del municipio, para tener datos preciso del recurso hídrico.
Fortalecer la organización de grupos y asociaciones	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	Se brindado apoyo al fortalecimiento de asociación de APAF y APSCHOL .

Proveer de semillas mejoradas e insumos a los agricultores de sub- e infra subsistencia	Los Lochuyes, Lo de Reyes, Los jobos, Los Amates, Los Limones, La Ciénega	Agosto a septiembre	Se brindó semillas mejoradas a las personas, para ayudar en la economía familiar.
Manejo adecuado de Aguas residuales	Santa Cruz El Chol	Julio a octubre	Se activó la planta de tratamiento de aguas residuales, así disminuir la contaminación que el mismo genera.
Manejo adecuado de desechos sólidos	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	<p>Se han coordinado actividades que conlleven al ornato y adecuado manejo de los residuos sólidos en nuestro municipio.</p> <p>Se ejecuto plan deschatarrizacion en las Comunidades de Ojo de Agua, Los Lo De Reyes, Los Jobos, Los Amates y ara Urbana.</p> <p>Se han realizado jornadas de limpieza de calles y ríos de nuestro Municipio.</p> <p>Se disminuyó el 80% de los basureros clandestinos.</p>
Gestión de riesgos a desastres	Santa Cruz El Chol	Del 2 de enero al 31 de diciembre	Se está implementando sitios centinelas en las comunidades para contar con información precisa y viable ante cualquier emergencia






CAPACITACIONES ASISTIDAS 2020.

No.	Tipo de Reunión	Lugar y Fecha	ILUSTRACION.
01	CONRED Sobre incendios forestales	Municipalidad El Chol, 13 de marzo 2020	
02	ANAM “Sobre Juntas de Cotización y licitación.	Gobernación Departamental. 11 de junio 2020	
03	Uso del material de extensión para Restauración del paisaje forestal	Municipalidad El Chol, Curso Virtual, 15/ al 17/ de Septiembre.	
04	Capacitación sobre Agroquímicos “FORAGRO	Municipalidad El Chol, 24 de septiembre	

CAPACITACIONES IMPARTIDAS 2020.

No.	Tipo de Reunión	Lugar y Fecha
03	Charlas sobre reforestaciones.	16 de junio, Ruta # 5 Instituciones Gubernamentales
01	Charlas sobre la importancia de las Asociaciones.	06 de agosto Coliseo Municipal “Asociados”
	Capacitación del manejo del cultivo de Yuca y camote.	04 y 07 de septiembre Cas. Los Limones y Cas. La Ciénega.
04	Charlas sobre reforestaciones.	25 de agosto al 5 de septiembre del año 2,020. E pesista (USAC)

REUNIONES ASISTIDAS

N o	Reunión (CODEDE, COMUDE, RRHH comisiones y otros)	Lugar	Fecha de reunión	Ilustración.
1	Manejo de bosques naturales con fines de producción	Sede Sub Región II INAB Rabinal, Baja Verapaz.	22 enero 2020	
2	Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), COFETAR Y COMUSAN.	Coliseo Municipal y salón municipal	Febrero 2020	
3	Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), COFETAR Y COMUSAN.	Coliseo Municipal y salón municipal	18 de marzo 2020	
4	Reunión sobre “Saneamiento Rio Motagua”	San Buenaventura, Chuarrancho, Guatemala	03 de marzo 2020	
5	Congreso de la Republica “Saneamiento Rio Motagua”	Ciudad capital	09 de marzo 2020	

6	Reunión con APAF Y INAB “licencias de aprovechamiento resina.	Coliseo Municipal El Chol B.V	6 de agosto 2020	
7	Reunión con personal de ICTA y MAGA	Coliseo municipal El Chol B. V	10 de agosto 2020	
8	Reunión con la asociación APSCHOL Y MAGA	Coliseo municipal El Chol B. V	19 agosto 2020	
9	Reunión mesa técnica agroclimática para estableciendo de en B.V. Congreso de la Republica.	Cuidad Capital.	3 de septiembre 2020	
10	Establecimiento de mesa técnica agroclimática para B.V.	Salamá B. V	11 de septiembre 2020	
11	Reunión con Ministerio de Ambiente “Varios temas tratados”	alcaldía municipal El Chol B. V	10 de septiembre 2020	

ACTIVIDADES ORDINARIAS

- Dar seguimiento a los planes, programas y proyectos en materia ambiental.
- Elaboración de Proyectos de viveros forestales Municipales.
- Inventario y monitoreo basureros clandestinos.
- Programas de socialización de los programas de incentivos forestales PINPEP y PROBOSQUE.
- Seguimiento al manejo de rozas y quemas controladas para cultivos.
- Autorización y Supervisión de consumos familiares.
- Campañas de saneamiento de calles y ríos.
- Campañas de prevención y combate de incendios forestales.
- Coordinación Interinstitucional en materia forestal, ambiental, agropecuaria y Gestión de Riesgos.
- Plan de deschatarrización en diversas comunidades del Municipio.
- Dar seguimiento a las asociaciones APSCHOL Y APAF
- Campañas de sensibilización sobre reforestaciones de zonas recarga hídrica, manejo y recolección de basura, aguas residuales y gestión de riesgos a desastres.
- Reforestación en zonas desprovistas del municipio.
- Proveer de semillas mejoradas e insumos a los agricultores de sub- e infra subsistencia

ACTIVIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS

- **GESTIÓN DE RIESGOS**

Control y Sofocamiento de 6 Incendios forestales, con pérdida de masa Forestal 47 hectáreas, con ello se evitó que aumentara el consumo de mayor área.



- **SANEAMIENTO DE CALLES, RÍOS Y BASUREROS CLANDESTINOS**

- ✓ Se han coordinado actividades que conlleven al ornato y adecuado manejo de los residuos sólidos en nuestro municipio, manteniendo un ambiente limpio y libre de basura que pueda dañar nuestra salud.
- ✓ Se han erradicado 08 basureros clandestinos, disminuyendo la contaminación ambiental.



- **REFORESTACIONES/ ENTREGA DE ÁRBOLES**

Se ha ejecutado dos planes de reforestación en zonas desprovistas y zonas de recarga hídrica del municipio. Interinstitucional (MAGA, MIDES, EJERCITO, CAMINOS Y MUNICIPALIDAD) Epesitas (USAC) y Municipalidad.



OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

MEMORIA DE LABORES AÑO 2020			
El Chol, Baja Verapaz, 31 de diciembre de 2020		Encargado de la oficina de Servicios Públicos	Alcaldía Municipal
Lugar y fecha		Nombre del Puesto	Dependencia
Fecha	02-febrero-2020	31-diciembre-2020	Alcaldía Municipal
	del	al	Jefe Inmediato
Objetivo Principal de la Oficina O Unidad	Brindar un mejor servicio a la población en sus diferentes ámbitos con el propósito de beneficiar al 100% de los habitantes.		

No.	Actividades Principales, Secundarias y Subactividades	Lugar	Fecha	Logros
1	Proyecto de reparación de tubería de drenaje.	Caserío Linda Vista.	Marzo a junio	Se obtuvo una mejor conducción de aguas negras y residuales del área urbana.
2	Ampliación de proyecto de agua desde el caserío Trapiche Viejo a caserío Linda y Plan de la Mina.	Caserío Linda Vista y Plan de la Mina	Febrero a septiembre	Mejor abastecimiento del vital líquido en áreas desabastecidas en el casco urbano y caseríos cercanos.
3	Circulación de tanques de agua, colocación de candados y tapaderas en las cajas de captación del casco urbano.	Área Urbana	Febrero a julio	Se logró una mejor seguridad en los tanques de captación.
4	Mantenimiento al sistema de agua potable y cloración.	Área Urbana	Enero a diciembre	Proteger los abastecimientos de agua potable de las enfermedades infecciosas transmitidas por agua.
5	Reconstrucción y limpieza de tuberías de drenaje.	Área Urbana	Febrero a octubre	Cambios de tuberías de drenaje en mal estado.
6	Tren de aseo constante, recolección de basura en los barrios del casco urbano del municipio lunes, martes y viernes.	Área Urbana	Enero a octubre	Cumplir cabalmente con la gestión de recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos en el Municipio.
7	Reparación, mantenimiento, cambio y colocación de lámparas nuevas de alumbrado público a nivel del municipio.	Municipio El Chol	Enero a diciembre	Garantizar buenas condiciones de iluminación para el tránsito de peatones, vehículos en vialidades y espacios públicos.

8	Remodelación del primer nivel del mercado municipal con la fabricación de mesas de cemento, incluyendo techado del parqueo del centro de comercio.	Mercado Municipal	Marzo a septiembre	Se obtuvo una mejor reorganización en los espacios y ventas de los comerciantes.
9	Ordenamiento, ampliación del cementerio y fabricación de terrazas para la elaboración de nichos, en un 50% de su ejecución.	Barrio El Campamento	Marzo a octubre	Entregar servicios fúnebres de calidad a costo accesible e igualitario a la comunidad.
10	Se presta el servicio de policías municipales, para el ordenamiento de tránsito, señalización de bordillos y conducción vial del municipio.	Área Urbana	Enero a diciembre	Ordenar, señalar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
11	Se brindo colaboración de personal para embodegar y entregar abono a los habitantes de nuestro municipio.	Coliseo Municipal	Mayo	Se obtuvo un mejor control para la entrega de fertilizante a los campesinos de nuestro Municipio.
12	Coordinación de almacenamiento y entrega de alimentos del MIDES y MAGA a la población de nuestro municipio.	Coliseo Municipal	Agosto a septiembre	Mejor control para la entrega de alimentos a las personas de bajos recursos de nuestro Municipio.
13	Apoyo de personal en campañas de protocolo en prevención de Covid-19 en las diferentes entradas del mercado municipal, desinfección de calles centrales del área urbana del municipio con la cisterna de agua, repartición de mascarillas a los habitantes del municipio.	Área Urbana	Marzo a diciembre	Se logró contener la propagación de Covid-19 en el Municipio.
14	Mantenimiento y limpieza en las diferentes instalaciones del parque central.	Parque Central	Enero a diciembre	Proporcionar la mejor experiencia a sus visitantes y habitantes.

15	Mantenimiento y limpieza del estadio municipal.	Barrio El Centro	Enero a diciembre	Se mantiene un mejoramiento de aseo en sus diferentes instalaciones.
16	Limpieza, remodelación, reconstrucción del portón y el corral del rastro.	Rastro Municipal	Marzo a abril	Se les ha dado solución y mantenimiento a las diferentes instalaciones.
17	Coordinar la circulación con cerco de alambre y chapeo de la finca municipal del Apazote.	Aldea El Apazote	Febrero a abril	Se ha obtenido una fácil identificación de la línea y limitaciones del terreno.
18	Tablones para puentes colgantes.	Agua Caliente, Trapiche Viejo, El amatillo y Lo de reyes.	Agosto a septiembre	Conducción sencilla y rápida para los habitantes de nuestro municipio.
19	Coordinar la brigada de apagafuegos del municipio de El Chol para sofocar los diferentes incendios que fueron provocados.	Municipio El Chol	Marzo a abril	Sofocar el fuego de forma rápida, evitando los daños del medio ambiente.
20	Reparación de tubería, conexión de agua y almacenamiento hacia los tinacos de agua de la Municipalidad.	Municipalidad	Febrero y marzo	Distribución correcta del vital líquido para la Municipalidad.
21	Supervisión de 28 obras por ejecución municipal de Santa Cruz El Chol. Informe y fotografías.	Municipio de Santa Cruz El Chol	Junio a octubre	Controlar la ejecución de las diferentes obras realizadas en nuestro municipio.

- **PROYECTO DE REPARACIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE:**

El propósito de reparar las tuberías de drenaje en el Caserío El Común es para evitar la contaminación de los ríos, contaminación ambiental y con ello lograr una mejor higiene en la población ya que este proyecto beneficia a 600 personas del Barrio Trapiche Viejo y Caserío El Común. La fecha de ejecución fue en los meses de marzo a junio del presente año.



- **AMPLIACIÓN DE PROYECTO DE AGUA:**

El propósito de realizar este proyecto es para beneficiar a los habitantes del Caserío Linda Vista y Plan de la Mina para que tengan una mejor calidad de vida a través del vital líquido. Se beneficiaron 228 personas, el proyecto fue ejecutado de febrero a septiembre del presente año.



- **CIRCULACIÓN DE TANQUES DE AGUA, COLOCACIÓN DE CANDADOS Y TAPADERAS EN LAS CAJAS DE CAPTACIÓN DEL CASCO URBANO:**

El propósito de efectuar este proyecto es para evitar que personas ajenas a la Municipalidad dañen la infraestructura de los tanques del área urbana de nuestro Municipio, así mismo evitar que contaminen los tanques de distribución de agua. Fueron beneficiados 3803 habitantes, la fecha de ejecución fue de febrero a julio del presente año.



- **MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CLORACIÓN:**

El propósito de clorar el agua todos los días es para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Santa Cruz El Chol el cual beneficia a 3803 personas. La fecha de mantenimiento es de enero a diciembre del presente año.



- **RECONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA DE TUBERÍAS DE DRENAJE:**

La reparación de drenajes y copantes del Municipio se hacen con el propósito de evitar que se destruyan las carreteras. Este proyecto se realizó de febrero a octubre del presente año, beneficiando a 300 personas.



- **TREN DE ASEO CONSTANTE, RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOS BARRIOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO LUNES, MARTES Y VIERNES:**

El proyecto de recolección de basura es para evitar la contaminación ambiental así mismo, se reciclan dichos desechos orgánicos e inorgánicos y con ello lograr darle un mejor mantenimiento a la basura. Este proyecto beneficia a 3803 personas del área urbana del municipio. El proyecto se llevó a cabo de enero a diciembre del presente año.



- **REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CAMBIO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS NUEVAS DE ALUMBRADO PÚBLICO A NIVEL DEL MUNICIPIO:**

El proyecto de alumbrado público en su mantenimiento se hace con el propósito de iluminar las calles y con ello evitar actos ilícitos. Beneficia a 9930 personas del Municipio de Santa Cruz El Chol, que se ha ejecutado durante los meses de enero a diciembre del presente año.



- **REMODELACIÓN DEL PRIMER NIVEL DEL MERCADO MUNICIPAL CON LA FABRICACIÓN DE MESAS DE CEMENTO, INCLUYENDO TECHADO DEL PARQUEO DEL CENTRO DE COMERCIO:**

Este proyecto se hizo con el propósito de mejorar las condiciones higiénicas de los vendedores y compradores en el Mercado Municipal ya que con este proyecto se evita la proliferación de roedores, bichos y otros animales que contaminan el ambiente, así mismo se hizo un ordenamiento para las frutas y verduras, y con ello lograr una mejor presentación del Centro Municipal de Comercio, este proyecto se llevó a cabo de marzo a septiembre del presente año, beneficiando a todos los habitantes del Municipio siendo 9,930 personas.



- **ORDENAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO Y FABRICACIÓN DE TERRAZAS PARA LA ELABORACIÓN DE NICHOS, EN UN 50% DE SU EJECUCIÓN:**

El propósito de realizar este proyecto es por la superpoblación de difuntos y el poco espacio en el cementerio general. Los habitantes beneficiados son 3803 personas del área urbana del Municipio, este proyecto se llevó a cabo de marzo a octubre del presente año.



- **SERVICIO DE POLICÍAS MUNICIPALES, PARA EL ORDENAMIENTO DE TRÁNSITO, SEÑALIZACIÓN DE BORDILLOS Y CONDUCCIÓN VIAL DEL MUNICIPIO:**

El propósito del servicio es para tener un ordenamiento vial, así como la señalización de calles y bordillos de nuestro Municipio, beneficiando a 9930 personas, esto se a llevado a cabo de enero a diciembre del presente año.



- **COLABORACIÓN DE PERSONAL PARA EMBODEGAR Y ENTREGAR ABONO A LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO:**

El proyecto de entrega de fertilizantes, el propósito del proyecto es apoyar a los agricultores para mejorar sus cosechas y mitigar con ello las necesidades de toda la población debido a que nuestra ubicación geográfica pertenece al corredor seco de nuestro departamento, este proyecto benefició a 9930 personas del Municipio, llevándose a cabo en marzo del presente año.



- **COORDINACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE ALIMENTOS DEL MIDES Y MAGA A LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO:**

El ayuda que se brindó al MIDES y MAGA es con el propósito de apoyar las necesidades del Municipio en la entrega de los alimentos, esta actividad benefició a las personas de la tercera edad y con capacidades especiales, siendo 270 del área urbana y 540 del área rural, se realizó en los meses de agosto y septiembre del presente año.



CAMPAÑAS DE PROTOCOLO EN PREVENCIÓN DE COVID-19:

Apoyo de personal en campañas de protocolo en prevención de Covid-19 en las diferentes entradas del mercado municipal, desinfección de calles centrales del área urbana del municipio con la cisterna de agua, repartición de mascarillas a los habitantes del municipio.



- **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL PARQUE CENTRAL:**

El proyecto de limpieza de calles es con el propósito de mantener el ornato del Municipio, se beneficia a toda la población del Municipio y visitantes, se lleva a cabo desde enero a diciembre del presente año.



- **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL ESTADIO MUNICIPAL:**

El propósito de la limpieza del Estadio Municipal es para conservar las instalaciones del mismo, se lleva a cabo constantemente de enero a diciembre, beneficiando la población deportiva del Municipio.



- **LIMPIEZA, REMODELACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DEL PORTÓN Y EL CORRAL DEL RASTRO:**

Este proyecto se realizó con el propósito de mejorar las instalaciones del rastro y con ello brindar un mejor servicio, tomando en cuenta las medidas sanitarias correspondientes, se realizó en los meses de marzo y abril del presente año.



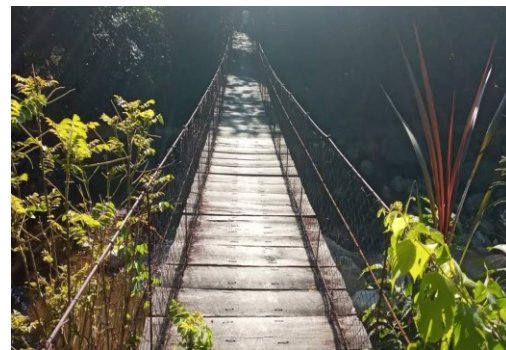
- **CIRCULACIÓN CON CERCO DE ALAMBRE Y CHAPEO DE LA FINCA MUNICIPAL DEL APAZOTE:**

Dicho proyecto se realiza con el propósito de conservar el medio ambiente y las cuencas hídricas de la finca, beneficiando a toda la población del Municipio, se realiza constantemente, así mismo se hizo un cerco de alambre para evitar la explotación del bosque.



- **TABLONES PARA PUENTES COLGANTES DE AGUA CALIENTE, TRAPICHE VIEJO, EL AMATILLO Y LO DE REYES:**

Dicho proyecto se llevó a cabo con el propósito de brindar un mejor acceso a sus habitantes y con ello evitar que en la época de invierno se eviten accidentes por cruzar ríos o quebradas, se realizó durante los meses de agosto a septiembre del presente año, beneficiando a 1,800 personas.



- **COORDINAR LA BRIGADA DE APAGAFUEGOS DEL MUNICIPIO DE EL CHOL PARA SOFOCAR LOS DIFERENTES INCENDIOS QUE FUERON PROVOCADOS:**

El propósito de organizar brigadas contraincendios se hizo con la finalidad de mitigar y sofocar conato de incendios y así conservar la flora y la fauna de nuestro municipio, beneficiando a toda la población, se llevó a cabo durante la época seca de los meses de marzo a mayo.



- **REPARACIÓN DE TUBERÍA, CONEXIÓN DE AGUA Y ALMACENAMIENTO HACIA LOS TINACOS DE AGUA DE LA MUNICIPALIDAD:**

El proyecto de reparación y mantenimiento de tinacos de la Municipalidad se hizo con el propósito de brindar un mejor servicio en la Municipalidad y almacenar agua para las épocas de escases. Se llevó a cabo en los meses de febrero y marzo, beneficiando a las personas que laboran en la Municipalidad y a las personas que la visitan.



- **SUPERVISIÓN DE 28 OBRAS POR EJECUCIÓN MUNICIPAL DE SANTA CRUZ EL CHOL:**

El propósito de realizar esta actividad es para verificar la realización de dichos proyectos ejecutados con fondos de la Municipalidad. Beneficiando a la población del Municipio.

